



MINISTERIO DE HACIENDA Y  
CRÉDITO PÚBLICO

# CIERRE **FISCAL**

**Sector Público No Financiero**  
Segundo Trimestre 2024

# Tabla de contenido

<b>1. Introducción .....</b>	<b>3</b>
<b>2. Resumen ejecutivo .....</b>	<b>4</b>
<b>3. Estadísticas en base caja modificada .....</b>	<b>5</b>
Gobierno Nacional Central (GNC) .....	5
Deuda .....	8
Resto del Nivel Central .....	9
Gobierno Central (GC) .....	11
Regionales y Locales (R&L) .....	11
Seguridad Social (SS) .....	15
Pensiones .....	16
Salud .....	19
Gobierno General (GG) .....	20
Deuda .....	21
Empresas Públicas .....	23
Sector Público No Financiero (SPNF) .....	24
Deuda .....	26
Sector Público Financiero (SPF) .....	27
<b>4. Estadísticas de base devengado del Gobierno General .....</b>	<b>28</b>
Patrimonio neto .....	28
Transacciones de ingresos y gastos de base devengado .....	29
Carga fiscal .....	31
Transferencias del Gobierno General .....	32
Gasto de consumo final del Gobierno General .....	33
Inversión neta en activos no financieros – Gasto de capital .....	34
Transacciones de financiamiento del Gobierno General .....	35
Otros Flujos Económicos (OFE) .....	36
Balance de activos y pasivos .....	37
Evolución de los saldos de activos no financieros del GG .....	38
Evolución de los saldos de pasivo total del GG .....	39
Deuda neta del Gobierno General .....	40
<b>5. Anexo: Discrepancia estadística .....</b>	<b>41</b>

## 1. Introducción

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través de la Dirección General de Política Macroeconómica, históricamente ha realizado el análisis y seguimiento fiscal de las cifras de balance y deuda del Sector Público. El seguimiento de las finanzas públicas de Colombia se basa tanto en los conceptos, como en el marco analítico y metodológico del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas de 1986 (MEFP 1986) del Fondo Monetario Internacional (FMI), con algunas adaptaciones. Esta metodología fue adoptada siguiendo el acuerdo firmado por Colombia con el FMI en 1999. El seguimiento se realiza teniendo en cuenta una muestra de entidades que conforman el Sector Público No Financiero (SPNF) y el Sector Público Financiero (SPF). El primero comprende a los diferentes subsectores que integran al Gobierno General (GG) y las Empresas Públicas, mientras que el segundo corresponde al Banco de la República y Fogafín.

Por otro lado, el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas de 2014 (MEFP 2014) del FMI amplía el alcance de las estadísticas de finanzas públicas contemplado en el MEFP 1986 e incorpora el principio del devengo<sup>1</sup>, la integración de flujos y saldos<sup>2</sup>, y el concepto de Otros Flujos Económicos (OFE), entre otros aspectos<sup>3</sup>. Estos elementos contribuyen a mejorar la calidad de la información para análisis de liquidez y sostenibilidad fiscal.

Teniendo en consideración lo anterior, este documento presenta de manera detallada los resultados de balance y deuda bajo la metodología de caja modificada (MEFP 1986) para el SPNF y SPF<sup>4</sup>, y de igual manera, en aras de fortalecer la transparencia fiscal y la sostenibilidad de las finanzas públicas colombianas, detalla las estadísticas del GG con base en la metodología de devengo (MEFP 2014), para la cual se ha definido la cobertura institucional en función de las entidades contables públicas que reportan sus estados financieros a la Contaduría General de la Nación (CGN).

---

<sup>1</sup> De acuerdo con esta metodología, las transacciones y otros hechos económicos son reconocidos cuando ocurren, y no cuando se efectúa su cobro o su pago en efectivo o equivalente.

<sup>2</sup> Comprende la compilación de tres estados financieros básicos en base devengado: Balance de apertura y de cierre (saldos iniciales y finales), Estado de operaciones de Gobierno EOG (transacciones) y Estado de otros flujos económicos (OFE), cuya consistencia horizontal está dada por la identidad: [saldo final – saldo inicial = transacciones + OFE] (FMI, 2014, párr. 1.20). Así mismo, guarda una consistencia vertical dada por la equivalencia entre las partidas de resultado *endeudamiento o préstamo neto*, calculado sobre la línea [ingresos – gastos – inversión neta en activos no financieros], y *financiamiento neto*, calculado bajo la línea [activos financieros – pasivos] (FMI, 2014, párr. 4.53).

<sup>3</sup> Algunos detalles conceptuales de esta metodología se pueden consultar en el Capítulo 8 del MFMP 2018. La hoja de ruta para su implementación y la comparación con la metodología oficial, se presentaron en el Apéndice 1 del MFMP 2021.

<sup>4</sup> Todas las cifras presentadas en este documento son preliminares. En el análisis de las cifras como porcentaje del PIB, para 2024 se utiliza el PIB para el año completo proyectado en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2024, mientras que para el cierre trimestral de 2023 utiliza el dato de PIB nominal publicado por el DANE (\$1.572.458mm). Adicionalmente, las cifras de deuda de este documento se calculan como proporción del PIB acumulado durante los últimos 12 meses.

## 2. Resumen ejecutivo

- » **Para el segundo trimestre de 2024 el Sector Público No Financiero (SPNF) registró un déficit fiscal de 1,4% del PIB presentando una reducción en el balance de 1,4 puntos porcentuales (pp), respecto al resultado superavitario observado en el primer semestre de 2023 de 0,1% del PIB.** Este resultado se explica principalmente por la desmejora de 2,2pp que presentaron las métricas ficales del Gobierno General, que se vio parcialmente contrarrestado por la recuperación conjunta de 0,8pp en la dinámica de las empresas públicas y el Sector Público No Modelado (SPNM).
- » **Consistente con lo anterior, el balance fiscal del Gobierno General (GG) presentó una disminución de 2,2pp del PIB, pasando de un superávit de 0,6% del PIB en 2T2023 a un déficit de 1,6% del PIB en el mismo periodo de 2024.** Este comportamiento está explicado por el deterioro en las métricas fiscales del Gobierno Nacional Central (GNC) (-2,5pp del PIB), Seguridad Social (-0,7pp del PIB) y el sector de Regionales y Locales (-0,2pp del PIB). Esto se vio contrarrestado por la recuperación del balance del Resto del Nivel Central (+1,2pp del PIB).
- » **En el primer semestre de 2024, las métricas de deuda del SPNF aumentaron respecto al mismo periodo de 2023.** Específicamente, la deuda agregada incrementó en un 1,5pp del PIB, pasando del 64,8% del PIB en el segundo trimestre de 2023 al 66,3% del PIB en 2024. Asimismo, la deuda consolidada del SPNF, que tiene en cuenta los pasivos entre las distintas entidades que lo conforman, experimentó un crecimiento de 1,5pp del PIB, pasando del 55,0% al 56,4% del PIB. Finalmente, la deuda neta alcanzó el 47,8% del PIB, disminuyendo en un 3,2pp en comparación con el segundo trimestre de 2023.
- » **De manera análoga, se registró un aumento en la deuda agregada, consolidada y neta del GG.** La deuda agregada experimentó un incremento de 1,3pp del PIB, alcanzando el 63,2% del PIB en el segundo trimestre de 2024, mientras que la deuda consolidada mostró un crecimiento de 3,6pp, situándose en el 56,1% del producto. Por último, la deuda neta aumentó en 4,5pp, llegando en el primer semestre de 2024 a 48,4% del PIB. Es importante destacar que las métricas de deuda del Gobierno General se ven influenciadas por el aumento en la deuda del GNC, dado que esta representa el 96,0% de la deuda total del GG.
- » **Con base en las estadísticas de base devengado, al cierre de 2T2024 el GG cerró con un patrimonio neto de 3,2% del PIB, inferior en 6,6pp respecto al registrado en 2T2023 (9,8% del PIB), aunque superior en 2,7pp con el 4T2023.** La variación del primer semestre de 2024 resultó de transacciones netas de 2,2% del PIB, otros flujos económicos (OFE) de 0,6% del PIB y un efecto neutro del denominador del PIB. El impacto positivo de los OFE estuvo relacionado con la reducción de los precios de mercado de los títulos de deuda, en una escala superior al impacto de la tasa de cambio sobre el precio de las reservas mineras y de la deuda contratada en moneda extranjera al cierre del 2T2024. En relación con las transacciones, su contribución obedece al balance positivo entre ingresos (17,2% del PIB) y gastos (15% del PIB), principalmente explicados por los resultados del sector Gobierno Municipal (GM).

### 3. Estadísticas en base caja modificada

*En esta sección del documento se presentará el detalle de los resultados fiscales para las diferentes entidades y subsectores que conforman el Sector Público No Financiero (SPNF), compuesto por el Gobierno General (GG), las empresas de los niveles nacional y local y el Sector Público No Modelado (SPNM), y los resultados del Sector Público Financiero (SPNF) bajo la metodología de caja modificada.*

#### Gobierno Nacional Central (GNC)<sup>5</sup>

- » En el primer semestre de 2024, el déficit fiscal del GNC se ubicó en 3,3% del PIB, esta cifra es 2,5 puntos porcentuales (pp) mayor a la observada en el mismo periodo del año anterior (0,9% del PIB). Este resultado se explica por un aumento de 1,4pp del PIB en los gastos, junto con una disminución de 1,0pp del PIB en los ingresos.
- » El aumento del gasto está impulsado por el incremento de los gastos de funcionamiento (+1,2pp), los intereses (+0,1pp) y la inversión (+0,1pp). Las transferencias realizadas por la Nación, como el Sistema General de Participaciones (SGP), pensiones y aseguramiento en salud, explican gran parte del incremento en el rubro de funcionamiento. Por su parte, la caída observada en los ingresos del GNC se explica por la caída en los ingresos tributarios de la Nación (-1,4pp) que se vio parcialmente contrarrestada por el aumento (+0,4pp) de los ingresos de capital.
- » La deuda neta del Gobierno Nacional Central al cierre del primer semestre de 2024 se ubicó en 57,8% del PIB, lo que representa un incremento de 3,9pp frente al cierre de 2023 y un aumento de 4,5pp frente al dato del segundo trimestre de 2023.

**El déficit fiscal del GNC acumulado hasta junio de 2024 se ubicó en 3,3% del PIB, lo que representa un incremento de 2,5pp del PIB frente al mismo periodo de 2023.** Este comportamiento se explica por una caída en los ingresos (-1,0pp) y aumento en los gastos (+1,4pp). En el caso de los ingresos, se observó una disminución en los ingresos tributarios (-1,4pp), los cuales se vieron parcialmente contrarrestados por incremento en los ingresos de capital (+0,4pp), que fueron impulsados por las utilidades giradas por el Banco de la República a la Nación. Por su parte, la dinámica del gasto está explicada por el aumento de los gastos de funcionamiento (+1,2pp), los intereses (+0,1pp) y la inversión (+0,1pp). Las transferencias realizadas por la Nación, como el Sistema General de Participaciones (SGP), pensiones y aseguramiento en salud, explican gran parte del incremento en el rubro de funcionamiento.

<sup>5</sup> Para más detalle sobre este nivel de gobierno, dirigirse al Cierre Trimestral de GNC: [https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC\\_CLUSTER-257330%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased](https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-257330%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased)

En ese sentido, el GNC alcanzó un déficit primario de 0,9% del PIB durante el primer semestre de 2024, lo cual representa un deterioro de 2,4pp frente al superávit primario de 1,5% del PIB registrado el año anterior. Por su parte, el gasto de intereses que no se incluye en el balance primario, se ubicó en 2,4% del PIB, cifra mayor en 0,1pp a la registrada en 2023 (2,3% del PIB).

En el primer semestre de 2024 los ingresos totales del GNC se ubicaron en 9,0% del PIB, lo que representó una disminución de 1,0pp del PIB frente al mismo periodo del año anterior (10,0% del PIB). Lo anterior, explicado principalmente por un deterioro de los ingresos tributarios, que fue parcialmente contrarrestado por mayores ingresos de capital.

- En comparación con el mismo periodo de 2023, los ingresos tributarios disminuyeron en 1,4pp del PIB debido a la dinámica de recaudo de los impuestos internos y externos. La reducción en los impuestos internos se debe, principalmente, a una caída de 1,1pp en el impuesto de renta, provocada por la baja en las cuotas pagadas por los grandes contribuyentes, especialmente del sector de extracción de carbón, explicada por la caída en precios del carbón entre 2022 y 2023, menores anticipos derivados del Decreto 261 de 2023 y un saldo a pagar menor en 2024. Este efecto fue parcialmente compensado por un aumento de 0,1pp en el IVA interno, impulsado por un crecimiento nominal del 5,7% de la economía. En cuanto a los impuestos externos, hubo una disminución de 0,3pp del PIB, atribuida en parte a la apreciación del peso colombiano (+14,5%) y a una reducción en las importaciones (-7,1%).
- Por su parte, los recursos de capital crecieron en 0,4pp del PIB respecto al año anterior, debido al aumento en las utilidades giradas por el Banco de la República y Ecopetrol, así como a la transferencia de excedentes de la ANH al Gobierno nacional. Los excedentes financieros girados por el Grupo Ecopetrol, en cambio, se mantuvieron relativamente estables en comparación con el mismo periodo del año pasado, como porcentaje del PIB.

Tabla 1. Balance Fiscal del GNC

CONCEPTO	II TRIM (\$MM)		II TRIM (%PIB)		DIF. (%PIB)
	2023	2024	2023	2024	
<b>Ingresos Totales</b>	156.884	150.804	10,0	9,0	-1,0
Tributarios	142.537	128.659	9,1	7,6	-1,4
No Tributarios	459	752	0,0	0,0	0,0
Fondos Especiales	2.411	2.640	0,2	0,2	0,0
Recursos de Capital	11.477	18.753	0,7	1,1	0,4
<b>Gastos Totales</b>	170.326	206.512	10,8	12,3	1,4
Intereses	36.251	40.530	2,3	2,4	0,1
Funcionamiento **	119.921	149.480	7,6	8,9	1,2
Inversión**	14.179	16.601	0,9	1,0	0,1
Préstamo Neto	-26	-99	0,0	0,0	0,0
<b>Balance Total</b>	<b>-13.442</b>	<b>-55.708</b>	<b>-0,9</b>	<b>-3,3</b>	<b>-2,5</b>
<b>Balance Primario</b>	<b>22.809</b>	<b>-15.177</b>	<b>1,5</b>	<b>-0,9</b>	<b>-2,4</b>

\*Gasto de funcionamiento e inversión incluye pagos y deuda flotante.

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Gráfico 1. Balance Fiscal Total del GNC 2T 2021-2024 (% PIB)



Fuente: Fuente: DGPM - MHCP

Por otra parte, los gastos totales del GNC durante el primer semestre de 2024 se ubicaron en 12,3% del PIB, cifra 1,4pp mayor frente al mismo periodo de 2023 (10,8% del PIB). Lo anterior, derivado de un aumento de 1,2pp en los gastos de funcionamiento y el aumento parcial en 0,1pp de los gastos de inversión e intereses.

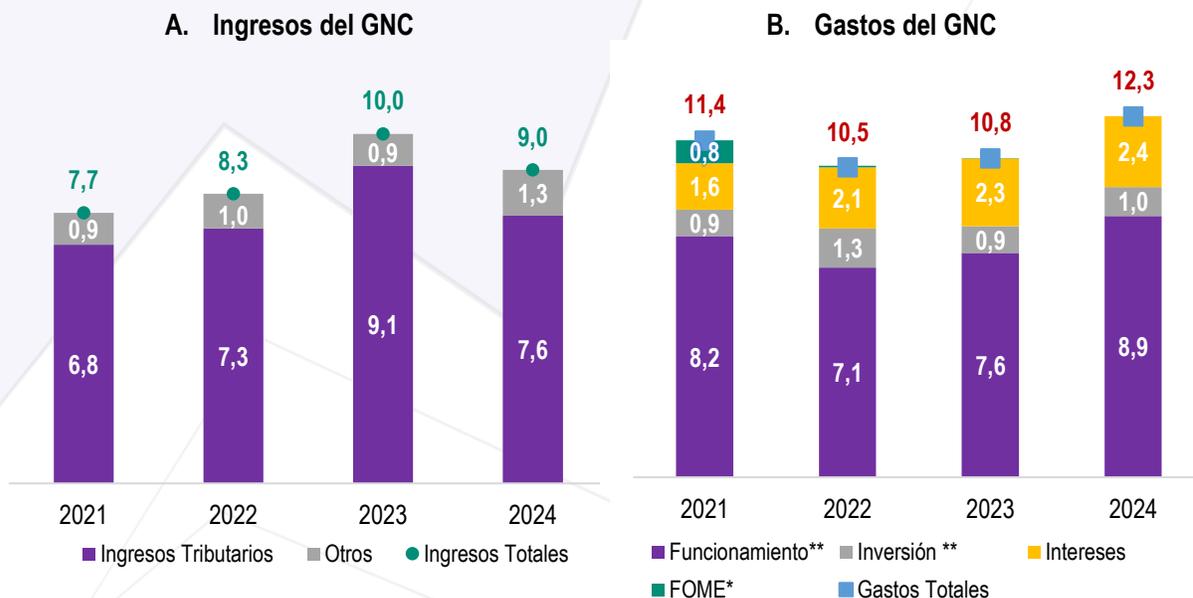
- Para el primer semestre de 2024, el gasto en funcionamiento registró un aumento de 1,2pp del PIB, esto como resultado del crecimiento de 1,1pp y de 0,1pp en el rubro de transferencias y servicios personales, respectivamente. Con relación a las transferencias, los rubros que explican la dinámica corresponden a SGP (+0,6pp del PIB), pensiones (+0,2pp del PIB) y aseguramiento en salud (+0,2pp del PIB). Por otro lado, la inversión se ubicó en 1,0% del PIB, lo que implica un aumento de 0,1pp como porcentaje del PIB frente al mismo periodo del año anterior (0,9% del PIB).

El aumento en el rubro del SGP responde a la dinámica creciente de los ingresos corrientes de la Nación. En cuanto al incremento en el rubro de pensiones, este se debe al alza en el salario mínimo legal vigente y al aumento en el número de pensionados en el régimen de prima media, así como al crecimiento del gasto en pensiones del Fondo Magisterio. Asimismo, el gasto en salud ha aumentado gracias al incremento de 12,01% en la Unidad de Pago por Capitación (UPC) tanto en el régimen contributivo como en el subsidiado.

- Durante este periodo el gasto en intereses presentó un aumento de 0,1pp del PIB, pasando de 2,3% del PIB en el primer semestre de 2023 al 2,4% del PIB en el primer semestre de 2024. Este incremento se explica por un aumento de los intereses de deuda interna, impulsado por un crecimiento nominal de la deuda interna en un 14,74%<sup>6</sup> frente al mismo periodo de 2023 y la dinámica de las tasas de interés. Sin embargo, este efecto fue parcialmente compensado por la menor indexación de TES denominados en UVR, en línea con una menor inflación anual en lo corrido de 2024 hasta junio (7,18%).

<sup>6</sup> Información disponible en el Perfil de Deuda Interna del mes de junio del MHCP.

Gráfico 2. Ingresos y Gastos del GNC 2T 2021 – 2024\* (% PIB)



\*El gasto de funcionamiento e inversión incluye pagos y deuda flotante  
Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

## Deuda

Durante los primeros seis meses del 2024, tanto la deuda bruta como la deuda neta aumentaron frente al cierre de 2023. Este crecimiento se explica principalmente por el aumento nominal de la deuda interna por encima del crecimiento del PIB. De este modo, la deuda bruta cerró en 60,7% del PIB, superior en 4,0pp frente al cierre de 2023 (56,7% del PIB), mientras que la deuda neta se ubicó en 57,8% del PIB, mayor en 3,9pp frente al cierre de 2023 (53,8% del PIB). Es importante destacar que el crecimiento de la deuda bruta se explica por un incremento en la deuda financiera (+3,3pp), en los pagarés (+0,4pp) y en las cuentas por pagar (+0,3pp). La evolución similar entre deuda bruta y neta es consistente con el hecho de que los activos financieros cerraron en 2,9% del PIB a corte del segundo trimestre de 2024, manteniéndose constantes respecto al cierre de 2023 (2,9% del PIB).

En cuanto a la composición de la deuda, la deuda bruta interna aumentó en 3,0pp del PIB, mientras que la deuda bruta externa subió en 0,9pp, ubicándose al cierre del semestre en 40,2% y 20,4% del PIB, respectivamente. Aunque los activos financieros permanecieron constantes como porcentaje del PIB respecto al cierre de 2023, se observó una recomposición: los activos internos aumentaron 0,5pp, mientras que los activos externos se redujeron en la misma magnitud. Como resultado, la deuda neta interna y externa aumentó en 2,5pp y 1,5pp, respectivamente.

Gráfico 3. Deuda del GNC (% del PIB)



Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

## Resto del Nivel Central

En el segundo trimestre de 2024, el Resto del Nivel Central presentó una mejora de 1,2pp del PIB respecto al mismo periodo de 2023, ubicando su balance fiscal en 0,4% del PIB. Este comportamiento se explica por una mejora de 1,3pp en el resultado fiscal del Fondo de Estabilización de los Precios de los Combustibles (FEPC), el cual pasó de un déficit de caja de 0,8% del PIB en 2T2023 a un superávit de 0,5% del PIB en 2T2024. Lo anterior estuvo acompañado de un deterioro conjunto de 0,1pp del PIB en el balance de los Establecimientos Públicos y una estabilidad en el Fondo Nacional del Desarrollo de la Infraestructura (FONDES) como porcentaje del PIB.

Tabla 2. Balance Resto del Nivel Central

SECTORES	II TRIM (\$MM)		II TRIM (% del PIB)	
	2023	2024*	2023	2024*
Resto del Nivel Central	-11.619	7.265	-0,7	0,4
Estabecimientos Públicos	1.017	-1.559	0,1	-0,1
de los cuales ANH	-196	-2.624	0,0	-0,2
FEPC	-12.968	8.426	-0,8	0,5
FNC	93	209	0,0	0,0
FONDES	239	190	0,0	0,0

\*Cifras preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

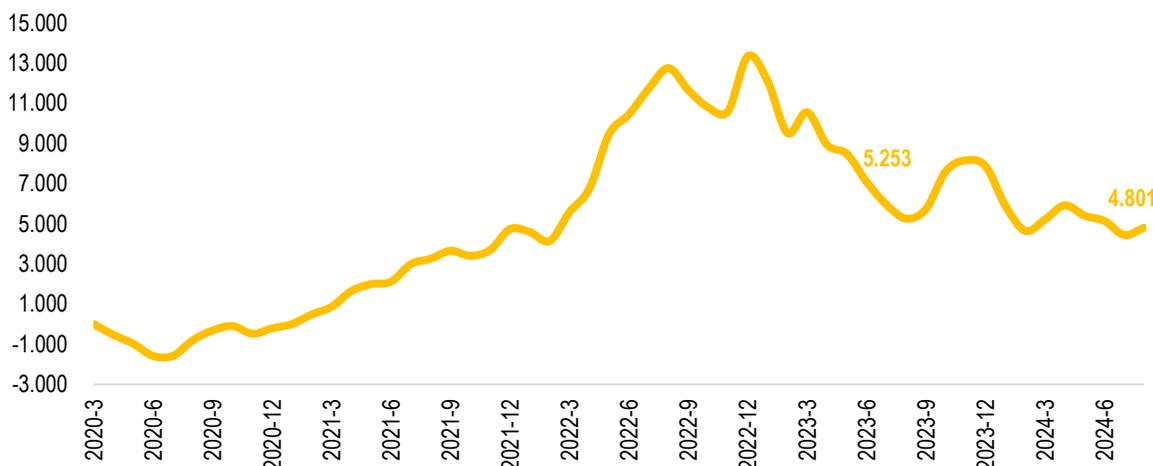
Cerrando el primer semestre de 2024, el FEPC mejoró su posición fiscal y pasó de un balance deficitario en el mismo periodo de 2023 a un superávit de caja de 0,5% del PIB. Esto como resultado de una menor posición neta frente a 2023, así como por los pagos realizados por parte del GNC a lo largo del segundo trimestre del presente año. El resultado superavitario en 2024 se atribuye en principio a las obligaciones liquidadas del Fondo con Ecopetrol S.A. y la Refinería de Cartagena S.A.S. Reficar, las cuales sumaron un monto aproximado de \$12,9 billones durante el primer semestre de 2024<sup>7</sup>. En adición a esto, ajustes progresivos de aumento en el precio local del GMC por parte del Gobierno nacional y niveles promedio más bajos del precio internacional de referencia, han permitido

<sup>7</sup> \$7,8 billones en abril, de acuerdo con la Resolución 0749 de abril del 2024 y \$5,1 billones en junio, según la Resolución 1860 de junio del 2024.

marcar una senda de convergencia del Ingreso al Productor (IP) para ambos combustibles. Esta combinación se ha traducido en menores obligaciones por diferenciales de compensación.

**Este efecto combinado entre los ajustes por parte del Gobierno nacional y la tendencia decreciente en el precio de paridad internacional contribuyó a disminuir la brecha entre los precios locales e internacionales para Aceite Combustible Para Motores (ACPM).** En detalle frente a 2023, el IP del ACPM presentó una variación semestral (1S) positiva de 5,7% y trimestral (2T) de 5,3%. Ahora bien, los precios internacionales de referencia para el ACPM durante 2T2024 evidenciaron disminuciones en 9,7% frente a 2T2023, lo que permitió mejorar la posición neta del Fondo. De este modo, finalizando el 2T2024, el diferencial promedio de compensación para ACPM fue de \$4.801 pesos por galón. (Gráfico 4).

**Gráfico 4.** Diferencial de precios promedio mensual 1T-2020 a 2T-2024 para ACPM.



**Fuente:** Elaboración DGPM – MHCP con datos del Ministerio de Energía y Minas. Con información a corte del 25 de octubre del 2024.

**Respecto a los Establecimientos Públicos del orden nacional, se observó un deterioro en el balance fiscal equivalente a 0,2pp del PIB hasta llegar a un déficit de 0,1% del PIB.** Este resultado está explicado por la situación de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, que experimentó una caída en los ingresos por recaudo de regalías<sup>8</sup> y un incremento en los gastos debido a los mayores excedentes financieros que transfirió a la Nación según los recursos de la vigencia 2022<sup>9</sup>. Adicional a esto, el ICBF y FONDES tuvieron una desmejora en sus resultados. En el caso del ICBF, este resultado

<sup>8</sup> La ANH, según el decreto 1760 de 2003, tiene como una de sus funciones el recaudo de las regalías liquidadas y pagadas por explotación de hidrocarburos para su transferencia al SGR. El artículo 21 de la Ley 2056 de 2020 define la transferencia como "el giro total de los recursos recaudados por concepto de regalías y compensación en un periodo determinado, que realizan sin operación presupuestal, la Agencia Nacional de Hidrocarburos y la Agencia Nacional de Minería, a la Cuenta Única del Sistema General de Regalías". De este modo, aunque estos ingresos se reflejan inicialmente en el balance de la ANH, serán finalmente transferidos al SGR.

<sup>9</sup> El CONPES 4115 de 2023 establece la distribución de los excedentes financieros de los Establecimientos Públicos y de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado no societarias del orden nacional, al 31 de diciembre de 2022. Este documento es la versión aprobada más reciente publicada que determina la cuantía de los excedentes financieros generados por la ANH que harán parte de los recursos de capital del Presupuesto General de a Nación y el monto de asignación por parte del CONPES a la entidad que los generó.

se explica por un aumento en la inversión y una reducción en los ingresos por aportes del GNC, mientras que para FONDES responde a una caída en los ingresos de inversión en los bonos híbridos de la Financiera de Desarrollo Nacional<sup>10</sup>. En todo caso, tanto ICBF como FONDES mantuvieron un balance superavitario similar al registrado en el segundo trimestre de 2023. Por otra parte, el resto de los Establecimientos Públicos (INVIAS, SENA, ANI, y FUTIC) mejoraron en conjunto \$637 mm el balance superavitario nominal comparado a 2023.

Por su parte, el Fondo Nacional del Café, si bien mantuvo un resultado cercano al equilibrio fiscal (0,0% del PIB), evidenció una mejora nominal de \$116 mm, lo que llevó a registrar un superávit de \$209 mm al segundo trimestre de 2024. Este comportamiento se explica principalmente por la disminución de los gastos corrientes del Fondo derivado de compras de café en el mercado local, derivado del impacto del Fenómeno de El Niño.

## Gobierno Central (GC)

De acuerdo con lo anteriormente presentado, el Gobierno Central en el primer semestre del 2024 registró un balance deficitario de 2,9% del PIB, disminuyendo 1,3pp del PIB respecto al observado en 2023. Esto se debe al deterioro fiscal del Gobierno Nacional Central como resultado de un aumento en los gastos (+1,4pp), especialmente los relacionados a funcionamiento, y una disminución de los ingresos (-1,0pp), principalmente los de carácter tributario. Esto es parcialmente compensado por la recuperación de 1,2pp en el balance fiscal del Resto del Nivel Central, explicado ampliamente por la dinámica del FEPC.

Tabla 3. Balance fiscal del Gobierno Central

SECTORES	II TRIM (\$MM)		II TRIM (% del PIB)	
	2023	2024*	2023	2024*
Gobierno Nacional Central	-13.442	-55.708	-0,9	-3,3
Resto del Nivel Central	-11.619	7.265	-0,7	0,4
<b>Balance Total</b>	<b>-25.061</b>	<b>-48.443</b>	<b>-1,6</b>	<b>-2,9</b>

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

## Regionales y Locales (R&L)

Con corte al 2T2024, el subsector de Regionales y Locales (R&L) exhibió un superávit de 1,3% del PIB, cercano al superávit registrado en el mismo periodo de 2023 (1,5% del PIB). Este resultado se atribuye a un deterioro del 0,2pp en el balance del Sistema General de Regalías (SGR) y una estabilidad en el balance de las Administraciones Centrales<sup>11</sup>. Específicamente, el SGR mantuvo

<sup>10</sup> El FONDES es un patrimonio autónomo administrado por FDN S.A., conforme al decreto 277 de 2020 y el contrato de fiducia mercantil 6001 de 2020. Fue creado con los fondos provenientes de la venta de la participación accionaria de la Nación en ISAGEN, conforme a lo establecido en la Ley 226 de 1995. La FDN emitió en 2020 bonos híbridos que fueron suscritos por la cuenta especial FONDES, estos bonos tienen la particularidad de que permiten convertir la deuda en acciones o participaciones. Según la FDN, estos bonos se computan en el patrimonio técnico de forma permanente <https://www.larepublica.co/finanzas/la-financiera-de-desarrollo-nacional-emitira-bonos-hibridos-por-hasta-2-5-billones-3088926>.

<sup>11</sup> Este balance incluye la modificación a la cobertura de las entidades territoriales incluidas en el seguimiento fiscal del subsector de Regionales y Locales y el cambio la base de registro de los gastos para este mismo subsector, modificaciones aprobadas por el CONFIS en la sesión del 12 de junio de 2024 con la finalidad de aumentar la representatividad de este nivel de gobierno en las métricas fiscales del Sector Público No Financiero (SPNF).

un superávit del 0,1% del PIB, mientras que las Administraciones Centrales registraron un superávit del 1,2% del PIB.

**Los ingresos totales del subsector de Regionales y Locales hasta el 2T2024 presentaron un comportamiento relativamente estable como porcentaje del PIB, mientras que crecieron nominalmente 6,8% frente al mismo periodo del año anterior.** Este comportamiento está marcado por un crecimiento constante y conjunto en los ingresos corrientes de las Entidades Territoriales producto, en su mayoría, del aumento de las transferencias, particularmente las provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP). Aun así, esto es contrarrestado por la caída en los ingresos por concepto de regalías dada la normalización de los precios internacionales de estos *commodities* frente al 2023.

**Por otro lado, los gastos totales del sector R&L en el primer semestre de 2024 aumentaron 0,2pp del PIB, lo cual implica un crecimiento nominal de 14,7% frente al 2023.** Lo anterior se explica por el aumento de los gastos para ambos rubros, en donde las Administraciones Centrales incrementaron sus gastos en funcionamiento y operativos de inversión social, mientras que el SGR tuvo una mayor ejecución de proyectos alineado con el hecho de que 2024 es el segundo año del bienio presupuestal de regalías 2023-2024.

**Tabla 4.** Balance R&L: Administraciones Centrales y resto del nivel R&L

SECTORES	II TRIM (\$MM)		II TRIM (% del PIB)	
	2023	2024*	2023	2024*
Balance Administraciones centrales	18.711	20.178	1,2	1,2
Balance Resto del nivel regional y local	5.116	1.788	0,3	0,1
FAEP	0	0	0,0	0,0
SGR	5.116	1.788	0,3	0,1
<b>Balance de Regionales y locales</b>	<b>23.827</b>	<b>21.966</b>	<b>1,5</b>	<b>1,3</b>

\*Cifras Preliminares.

Fuente: DGPM - MHCP, DGAF - MHCP, SGPR - MHCP y Gesproy – DNP.

**En el 2T2024 el SGR presentó una reducción de 0,2pp en su balance fiscal, ubicándose en un superávit de 0,1% del PIB.** Esto es explicado principalmente por una contracción en 31,9% de los ingresos del Sistema frente al primer semestre del 2023, a la par de un crecimiento nominal de 3,0% que presentaron los pagos a proyectos de inversión aprobados y ejecutados por las Entidades Territoriales, junto a los destinados al ahorro y funcionamiento del Sistema. La caída en los ingresos se debe a un menor recaudo por concepto de regalías desde la Agencia Nacional de Minería (46,8%)<sup>12</sup> y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (16,8%). Por otra parte, el incremento en pagos corresponde a la naturaleza del ciclo presupuestal de los bienios del SGR, siendo 2023 y 2024 el bienio vigente, pues es común que en el segundo año del periodo se acelere la ejecución de aquellos proyectos que se aprobaron en el primer año.

<sup>12</sup> La ANM hace parte del SPNM. Al igual que la ANH, tiene como una de sus funciones liquidar, recaudar, administrar y transferir las regalías al SGR (Decreto 4134 de 2011). En el cumplimiento del artículo 21 de la Ley 2056 de 2020, estos ingresos serán posteriormente transferidos al SGR, aunque inicialmente se ven reflejados en el balance de la entidad.

**Los ingresos del SGR en Colombia han experimentado una alta volatilidad, influenciados principalmente por el comportamiento de los precios internacionales de los recursos no renovables vinculados al Sistema.** Entre 2021 y 2023, los precios de referencia para el crudo y el carbón mostraron incrementos significativos en comparación con 2020, impulsados por la reactivación económica global tras la pandemia y por la reducción de oferta debido al conflicto entre Rusia y Ucrania. En particular, el precio del crudo Brent aumentó en un 64%, 129% y 90% frente a los niveles de 2020, lo que resultó en un recaudo histórico para el SGR, alcanzando los \$18,0 billones en 2023.

**Sin embargo, la normalización del contexto internacional ha llevado a una reducción de 0,2pp (31,9% de caída nominal) en los ingresos del SGR, debido a menores precios y a la disminución en la producción de estos bienes entre 2023 y 2024.** Durante el primer semestre de 2024, se observó una caída en los ingresos por regalías de la Agencia Nacional de Minería (ANM), reflejada en una disminución del precio base de cotización del carbón térmico del 49,2% y en una reducción de la explotación del mineral en un 64,7%. En el sector petrolero, la Inversión Extranjera Directa (IED) cayó un 30,9%, afectando la actividad de perforación y reacondicionamiento de taladros (-16,9%) y la de pozos de desarrollo (-14,7%), lo cual contribuyó a la caída de los ingresos reportados por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).

**En términos de pagos, el aumento nominal de 3,0% en el primer semestre de 2024 es consecuente con los altos niveles de recaudo entre 2021 y 2023.** Esto porque una mayor disponibilidad de recursos se ve traducida en más proyectos aprobados, que a su vez se convierten en obligaciones de pago. Incluso, este nivel de gastos observados es uno de los mayores registrados históricamente y está un 78,2% por encima del promedio para los segundos años comprendidos entre 2014 y 2022. Lo anterior se alinea también con el proceso presupuestal del bienio 2023-2024 pues en el 2023, al ser el primer año bienio, las Entidades Territoriales empiezan a organizar proyectos con los recursos destinados por el Presupuesto General del Sistema General de Regalías de tal bienio, mientras que en 2024 comienzan a ejecutar los proyectos nuevos adicionales a los que se han aprobado en bienios anteriores.

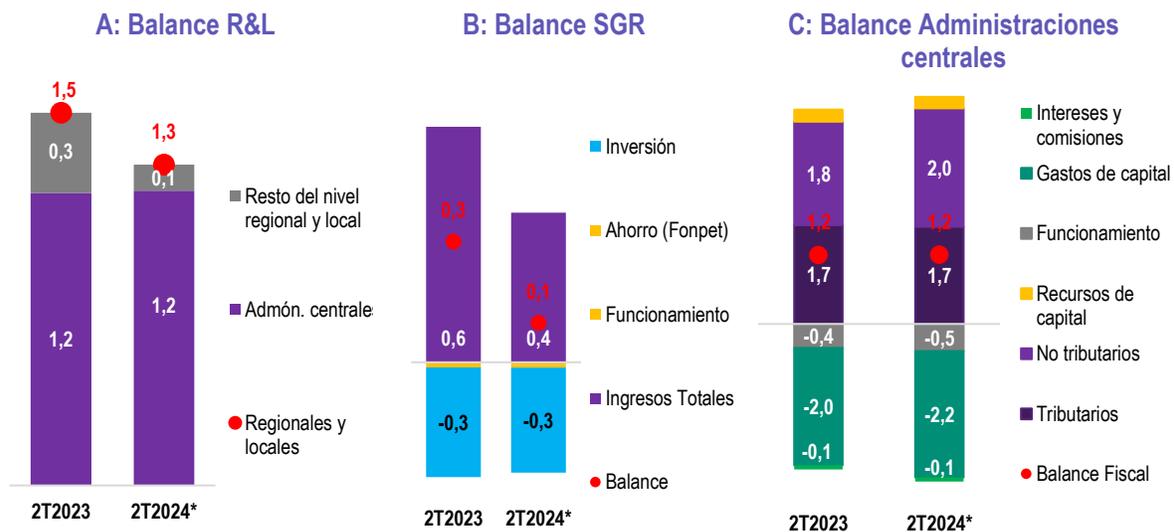
**Por otro lado, en el caso de las Administraciones Centrales, hasta el 2T2024 presentaron una estabilidad en su balance fiscal como porcentaje del PIB (0,0pp del PIB) para mantenerse en 1,2% del PIB, pero con un aumento nominal de 7,8%.** Esto es explicado por un aumento similar de 0,2pp tanto en ingresos como gastos, mientras que nominalmente el incremento de los ingresos es de 13,4% y de 16,1% para los gastos. El aumento de las transferencias intergubernamentales es el principal factor de los mayores ingresos, a la vez que los rubros de funcionamiento e inversión social son los que generan mayores gastos.

**Sobre el rubro de ingresos en Administraciones Centrales, adicional al aumento de las transferencias, se destaca el crecimiento nominal de 5,6% de los ingresos tributarios pero un decrecimiento real de 1,5% respecto al mismo periodo del año anterior.** En primer lugar, los mayores ingresos por transferencias del SGP se explican por el comportamiento positivo que han tenido los Ingresos Corrientes de la Nación hasta el año 2023, en línea con la aprobación de dos reformas tributarias entre 2021 y 2022 así como ingresos récord por concepto de explotación de hidrocarburos en 2023. Por otra parte, la dinámica del recaudo tributario territorial fue impulsado por

un crecimiento nominal en el recaudo tanto de las gobernaciones como de las alcaldías. Aun así, a pesar de este incremento nominal, se evidencia un decrecimiento en términos reales, donde las gobernaciones tuvieron una contracción de 2% frente a la reducción de 1,3% de las alcaldías. De las gobernaciones, se puede resaltar particularmente el decrecimiento real de ingresos tributarios de licores (20%), sobretasa a la gasolina (10,2%) y cigarrillos (10%). Para el caso del recaudo de las alcaldías, se destaca el decrecimiento en el recaudo en la sobretasa ambiental (18%), sobretasa a la gasolina (9%) e industria y comercio (7%). La reducción en los impuestos al consumo sucede bajo un contexto de niveles negativos de confianza del consumidor.

Por su parte, los gastos totales del sector de Administraciones Centrales presentaron también un crecimiento nominal de 16,1% pero una disminución real de 11% frente al primer semestre de 2023. Este comportamiento se explica por mayores gastos operativos de inversión social, compensado por una caída en gastos de capital, consistentes con el inicio del nuevo ciclo político de los gobiernos subnacionales. Lo anterior, ya que las administraciones entrantes están en un proceso de preparación y armonización de los planes de desarrollo que retrasa la ejecución presupuestal. Esto lleva a una caída en los gastos de capital, ya que son estos planes de desarrollo los que determinan los proyectos relevantes a invertir por parte del gobierno territorial que llega en el 2024. Frente a la inversión social, su aumento se relaciona con el incremento en los ingresos por transferencias del SGP, además de destacar avances en proyectos como Buen Comienzo 365, Alianza Cero Hambre y En el Colegio Contamos Con Vos en el caso de Medellín<sup>13</sup>.

Gráfico 5. Balance R&L, SGR y Administraciones Centrales (% del PIB)



\* Cifras preliminares. Los ingresos no tributarios de Administraciones Centrales incluyen las transferencias.

Fuente: DGPM – MHCP.

<sup>13</sup> El programa de Buen Comienzo 365 brinda acompañamiento a la atención integral y el mejoramiento nutricional de las niñas y los niños en condición de vulnerabilidad. Por su parte, el programa de Alianza Cero Hambre busca conectar distintas entidades privadas y públicas para reducir los índices de hambre en Medellín, ya sea por medio de donaciones, proyectos o procesos ejecutados dentro del Distrito. Finalmente, la política de Contamos con Vos implementa estrategias para asegurar la permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo por medio de campañas, jornadas especiales, entre otros.

## Seguridad Social (SS)

En el primer semestre de 2024 el balance de la Seguridad Social se acercó a un balance neutro de 0,0% del PIB, lo que representa una disminución de 0,7pp respecto al superávit observado en el primer semestre de 2023 (0,7% del PIB). Lo anterior es resultado de una normalización de los rendimientos financieros de los principales fondos del subsector de Pensiones, los cuales habían registrado muy buenos resultados en 2023, así como de un mayor déficit presentado por el subsector de Salud, producto de un mayor gasto en transferencias para cubrir los servicios propios de este subsector. Estas dinámicas no alcanzaron a ser compensadas por el incremento en los aportes del Gobierno Nacional Central y Entidades Territoriales, y el aumento en las cotizaciones en el sector de la Seguridad Social.

Tabla 5. Balance Fiscal de Seguridad Social

CONCEPTO	II TRIM (\$MM)		II TRIM (% del PIB)	
	2023	2024*	2023	2024*
<b>Ingresos Totales</b>	<b>93.734</b>	<b>94.313</b>	<b>6,0</b>	<b>5,6</b>
<b>Aportes del GNC y ET**</b>	<b>45.464</b>	<b>51.237</b>	<b>2,9</b>	<b>3,0</b>
Funcionamiento	45.464	51.237	2,9	3,0
<b>Ingresos Tributarios</b>	<b>33.573</b>	<b>38.137</b>	<b>2,1</b>	<b>2,3</b>
<b>Otros Ingresos</b>	<b>14.698</b>	<b>4.940</b>	<b>0,9</b>	<b>0,3</b>
Rendimientos Financieros	11.322	2.401	0,7	0,1
Otros	3.376	2.539	0,2	0,2
<b>Gastos Totales</b>	<b>82.796</b>	<b>94.396</b>	<b>5,3</b>	<b>5,6</b>
<b>Pagos Corrientes</b>	<b>82.794</b>	<b>94.392</b>	<b>5,3</b>	<b>5,6</b>
<b>Funcionamiento</b>	<b>82.794</b>	<b>94.392</b>	<b>5,3</b>	<b>5,6</b>
Servicios Personales	164	175	0,0	0,0
Transferencias	82.339	93.880	5,2	5,6
Gastos Generales y Otros	292	337	0,0	0,0
<b>(DÉFICIT) / SUPERÁVIT</b>	<b>10.938</b>	<b>-82</b>	<b>0,7</b>	<b>0,0</b>

\*Cifras preliminares, \*\* Entidades territoriales.

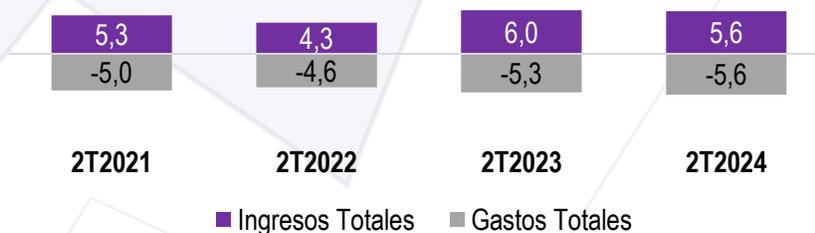
Fuente: DGPM – MHCP.

Durante el primer semestre de la vigencia actual, los ingresos totales de la Seguridad Social registraron una disminución de 0,4pp como porcentaje del PIB frente al primer semestre de 2023, ubicándose en 5,6%. Este comportamiento se explica por una caída en los rendimientos financieros de los diferentes fondos que componen el sector de Seguridad Social, principalmente proveniente del FONPET<sup>14</sup>, que se redujeron frente al mismo periodo del año anterior en 0,58pp del PIB. Lo anterior no pudo ser compensado por el crecimiento en 0,2pp del PIB de los aportes del

<sup>14</sup> Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales

Gobierno Nacional Central y las Entidades Territoriales<sup>15</sup> a la seguridad social y por el aumento de 0,1pp del PIB en los ingresos tributarios del sector.

**Gráfico 6.** Ingresos y gastos de la seguridad social 2021-2024 (% del PIB)



Fuente: DGPM-MHCP

El gasto del sector de Seguridad Social presentó un incremento de 0,3pp del PIB frente al primer semestre de 2023, debido principalmente a la presión del gasto observado en el subsector Salud que tuvo un crecimiento nominal de 15,4% y en menor medida por el crecimiento en el gasto del subsector de Pensiones (12,6%). Particularmente, el gasto en el área de salud fue superior en 0,2pp del PIB, lo que es consistente con el crecimiento de 12,01% en el valor de la Unidad de Pago por Capitación (UPC)<sup>16</sup>, tanto para el régimen contributivo como para el régimen subsidiado. Este incremento también se explica por el mayor gasto para el sistema de salud del Magisterio. Paralelamente, en lo que respecta al subsector de pensiones, el incremento de 12,07% en el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) ha generado una mayor presión de gasto porque este elemento indexa un conjunto importante de las mesadas pensionales del Régimen de Prima Media, que no alcanzan a ser compensados por el crecimiento de las cotizaciones indexadas al mismo elemento.

## Pensiones

El subsector de Pensiones presentó un superávit fiscal de 0,2% del PIB para el primer semestre de 2024, inferior en 0,6pp al balance registrado en el mismo periodo del año anterior (0,8% del PIB). Este resultado obedece al comportamiento de los rendimientos financieros del FONPET y el FGPM<sup>17</sup>. Específicamente, el FONPET presentó una reducción de sus rendimientos en \$8.987 mm frente al primer semestre de 2023 (\$11.154 mm), cuando había presentado un comportamiento superior respecto al promedio histórico. Actualmente, el Tesoro nacional tiene a cargo la

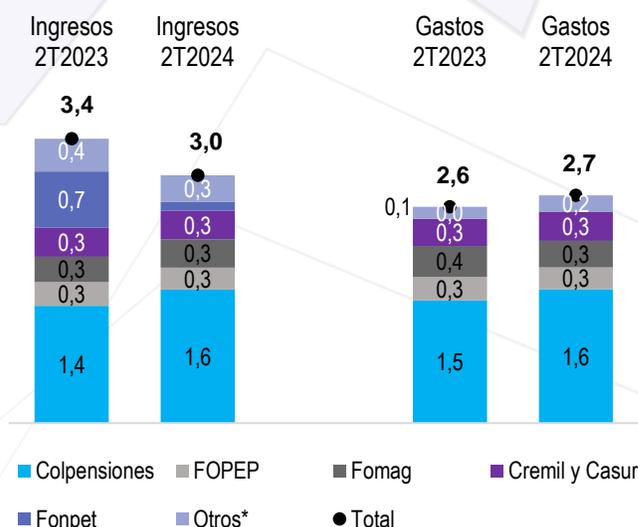
<sup>15</sup> El 53% de las transferencias desde GNC y Entidades Territoriales a la Seguridad Social son ejecutadas por la ADRES principalmente para aseguramiento en salud, seguidas por el pago de mesadas pensionales por parte de Colpensiones (18%) y por el pago de las obligaciones a cargo del FOMAG (11%) y de CASUR y CREMIL (11%).

<sup>16</sup> Ver Resolución 2364 de 2023 del 29 de diciembre de 2023.

<sup>17</sup> Fondo de Garantía de Pensión Mínima

administración transitoria del 75% de los recursos del FONPET<sup>18</sup>, de los cuales el 50%<sup>19</sup> se encuentra invertido en títulos de Deuda Pública del mercado local. El comportamiento de los títulos de deuda fue un factor clave en la variación de los rendimientos en el primer semestre del año. Particularmente, los TES denominados en pesos, que representaron el 52,1%<sup>20</sup> del total de las inversiones del fondo, presentaron una valorización en la parte corta y media de la curva de rendimientos en comparación con junio de 2023. Frente a la valorización del tramo corto de la curva, este podría estar explicada por la disminución en la tasa de interés de intervención de política monetaria, mientras la valorización del

**Gráfico 7.** Ingresos y gastos por entidad (% del PIB)



Fuente: DGPM-MHCP

\*Otros incluye cesantías Policía Nacional, Fondo de Garantía de Pensión Mínima, Ferrocarriles, Ecopetrol, Fonprecon y Fondo de Solidaridad Pensional.

tramo medio se puede explicar por las expectativas de recortes adicionales en la tasa de interés por la reducción de la inflación. Este comportamiento resultó en menores rendimientos para el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales.

**El FGPM registró un crecimiento, ligeramente inferior al comportamiento registrado durante el mismo periodo de la vigencia anterior.** Esto debido a que los rendimientos financieros crecieron a un menor ritmo que no alcanzó a ser compensado por el incremento en sus ingresos por aportes<sup>21</sup>. Particularmente, los aportes aumentaron en \$3.221 mm, lo que responde a un aumento de 2,4%<sup>22</sup> en los cotizantes al RAIS y a un incremento en el monto de las cotizaciones debido al ajuste al

alza del salario mínimo. En efecto, en el primer semestre del año, 2,8 millones de personas cotizaron sobre un mínimo (37,8% del total de cotizantes del RAIS), lo que representa un aumento de 149.115 cotizantes (5,6%) respecto al mismo periodo de 2023. Por su parte los rendimientos aumentaron en \$3.080 mm, lo que se debe a la dinámica registrada por los fondos del RAIS<sup>23</sup>.

**En contraste, la menor dinámica de los rendimientos en los fondos mencionados fue compensada por un crecimiento de los aportes del Gobierno Central a Colpensiones, así como**

<sup>18</sup> Desde abril de 2023 el Tesoro nacional ha venido administrando los recursos del FONPET. Sin embargo, al cierre de 2023, se licitó el 25% de los recursos al conglomerado conformado por la Fidupervisora y Fiduagraria.

<sup>19</sup> El 50% restante está invertido en depósitos a la vista, cuentas bancarias en el exterior y otros bonos.

<sup>20</sup> Dato tomado del Informe Financiero y Contable Segundo Trimestre año 2024 del 1 de abril al 30 de junio

<sup>21</sup> A marzo de 2024, el valor del Fondo fue de \$42,744mm.

<sup>22</sup> Dato tomado del informe de la Superintendencia Financiera con las cifras de afiliados del Fondo de pensiones obligatorias (<https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/9110/informes-y-cifras/cifras-pensiones-cesantias-y-fiduciarias/informacion-por-sector-pensiones-y-cesantias/regimen-de-ahorro-individual-con-solidaridad-fondos-de-pensiones-obligatorias/afiliados-9110/>)

<sup>23</sup> El FGPM es administrado por las Administradoras de Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y se encuentra invertido principalmente en participaciones en fondos representativos de índices accionarios, títulos de tesorería, participaciones en fondos de capital privado en el exterior y acciones. En lo corrido del año, los rendimientos de los títulos de deuda pública mostraron una disminución, mientras que el mercado de renta variable registró un comportamiento favorable. En particular, el índice COLCAP se valorizó un 15,5% en comparación con el primer semestre de 2023.

**de los ingresos por cotizaciones que recibe dicha entidad.** Particularmente, este último rubro creció en \$2.259 mm (16,1%) respecto a 1S 2023. Esto se explica tanto por un aumento de los cotizantes en 277.649<sup>24</sup> personas (2,5%), consistente con la dinámica del mercado laboral en donde los ocupados formales crecieron en 3,8%, y por el aumento del salario mínimo, ya que el 43,1% de los cotizantes a pensión lo hacen sobre el SMLMV. Así mismo, en lo corrido del año se ha venido evidenciando un comportamiento positivo en los ingresos por traslados, que han presentado una ejecución de 104%, lo que representa un comportamiento superior a la proyección esperada por la entidad en los últimos meses.

**Los mayores ingresos de Colpensiones más que compensaron el crecimiento del gasto, resultando en una mejora en el balance y llegando a un resultado cercano al equilibrio.** Al respecto, las mayores presiones de gasto se explicaron por el incremento en los pagos por transferencias destinadas principalmente al gasto en mesadas pensionales. El factor que explica dicho aumento es el incremento del valor de las mesadas de los pensionados que reciben un salario mínimo, que representan el 55,2% del total y, en menor medida, por el aumento en 92.356 pensionados. Esto último implica un crecimiento de 5,7% respecto al primer semestre de 2023.

**Frente a las demás entidades que conforman el subsector de Pensiones<sup>25</sup>, se observó que en el 2024 la mayoría de estas entidades presentaron una ligera disminución en el balance respecto al periodo inmediatamente anterior, a excepción de FOMAG.** Lo anterior se explica en gran medida por un aumento en el gasto que fue parcialmente compensado por un aumento en los aportes del Gobierno Central para el funcionamiento de las entidades, así como por el incremento de los ingresos tributarios y otros ingresos. De manera desagregada, el gasto en pensiones presentó un aumento de 16,6% para CREMIL; 14,2% para CASUR y 4,5% para FERROCARRILES; mientras que para FOMAG y FOPEP evidenció una disminución de 8,4% y 0,1% respectivamente. En general, el aumento en el gasto en Pensiones es explicado principalmente por un incremento en el valor de la pensión promedio, la cual presentó un crecimiento de 12,8% en todas las entidades; lo anterior, en parte, al aumento del salario mínimo, el cual generó un crecimiento promedio de 7,6% en el valor de la mesada pensional de las personas que reciben el salario mínimo en estas entidades. Ahora, cabe aclarar que las pensiones tanto de los militares como de los policías se indexaron en un 10,8% de acuerdo con el Decreto 305 de 2024<sup>26</sup>. De la misma manera, el comportamiento en el subsector también se explica por un aumento en el número de pensionados<sup>27</sup> para las entidades de CREMIL y CASUR en donde los pensionados crecieron en 10,3% y 4,5% respectivamente. En contraste, FOPEP percibió una disminución en el número de pensionados de 2,1%.

<sup>24</sup> Dato tomado de información publicada por la UGPP sobre cotizantes a pensión dependientes e independientes, año corrido enero-mayo. Es importante aclarar que la información que reporta la UGPP incluye los cotizantes de ambos regímenes pensionales (RPM y RAIS). (<https://www.ugpp.gov.co/Evolucion-cotizaciones-Sistema-Proteccion-Social>)

<sup>25</sup> Entre las que se encuentran la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares (CREMIL), la Caja de sueldos de Retiro de la Policía Nacional (CASUR), el Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG), el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales (FERROCARRILES) y el Fondo de Pensiones Públicas del Nivel Nacional (FOPEP).

<sup>26</sup> El Decreto 0301 de 2024 establece que los aumentos salariales para la Fuerza Pública serán iguales a la que se establezca para los empleados públicos de la Rama Ejecutiva, es decir, el incremento porcentual del IPC del año anterior más 1,6%

<sup>27</sup> Última información disponible remitida por la Dirección General de Presupuesto Público Nacional para la DGPM con corte de diciembre 2023 y diciembre 2022, el cual explica el comportamiento del subsector a inicios de 2024.

## Salud

En el primer semestre de 2024, el subsector de Salud presentó un balance fiscal de -0,3% del PIB, registrando una disminución frente al resultado observado en el mismo semestre de 2023 (-0,1 % del PIB). Esto se debe a un crecimiento nominal de 15,4% de los gastos totales del subsector que no pudo ser compensado por la dinámica creciente tanto de los aportes del GNC y las ET (14,1%) como de los ingresos tributarios (12,4%). En particular, para el primer semestre de 2024 se observó un aumento en las cotizaciones en el subsector, correspondiente a un crecimiento del 14,8% respecto al mismo periodo de 2023. Sin embargo, esto fue principalmente debido al alza en los salarios, ya que en términos poblacionales se observó una disminución del 0,77% en los cotizantes<sup>28</sup>, en donde los que cotizan hasta 1 salario mínimo presentaron el mayor decrecimiento (-1,45%).

A nivel desagregado, la disminución en el balance del sector se explica, principalmente, por el déficit registrado por el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (\$2,9 bn), que presentó un crecimiento anual en el gasto de 0,1pp<sup>29</sup> del PIB, así como una disminución en sus ingresos de 0,05pp del PIB. Dicho desbalance obedece al aumento en los gastos de sentencias y conciliaciones (\$1,4 bn), particularmente para reconocer el pago de acuerdos de transacción con operadores de salud<sup>30</sup> y al aumento en los gastos del nuevo modelo de salud (\$ 440 mm), que estarán a cargo de la Fiduprevisora mientras dure el periodo de transición del nuevo modelo. En ambos casos, la Fiduprevisora como administradora de los recursos del FOMAG financiará estos rubros con cargo a los excedentes financieros que están disponibles en el saldo del Fondo. Por su parte, los ingresos del FOMAG registraron una reducción de \$880 mm en los rubros de aportes provenientes del SGP, cuyo presupuesto no se ha ejecutado en lo corrido del año<sup>31</sup>.

Por su parte, la ADRES registró una disminución en su desbalance fiscal, lo cual fue resultado de un crecimiento en el gasto de 0,1pp del PIB, que estuvo compensado por el crecimiento de los ingresos (0,13pp del PIB). Los egresos de esta entidad se explicaron especialmente por las mayores transferencias asociadas al reconocimiento de la UPC tanto en el régimen contributivo como en el subsidiado, que presentaron respectivamente un crecimiento de 11,5% y 12,5% frente al 1S2023. Cabe resaltar que para el primer semestre de 2024 se aprobó por medio de resolución<sup>32</sup> la adición de recursos en el presupuesto de ingresos y gastos de la ADRES por un valor agregado de \$ 4.298 mm. Estas adiciones fueron destinadas principalmente a la financiación de presupuestos máximos, el ajuste de presupuestos máximos de vigencias anteriores, el pago de la deuda reconocida a las ET por la población migrante, la UPC de régimen subsidiado y otros<sup>33</sup>.

Dado que la ADRES representa aproximadamente el 95% de ingresos y de gastos del subsector, a continuación, se presenta una desagregación de su balance.

<sup>28</sup> Dato tomado de información publicada por la UGPP sobre cotizantes a salud dependientes e independientes, año corrido enero-mayo (<https://www.ugpp.gov.co/Evolucion-cotizaciones-Sistema-Proteccion-Social>)

<sup>29</sup> El incremento anual de las transferencias del sistema de salud del FOMAG fue de aproximadamente de \$1.881 mm y se explica principalmente por los mayores pagos en el rubro de sentencias y conciliaciones.

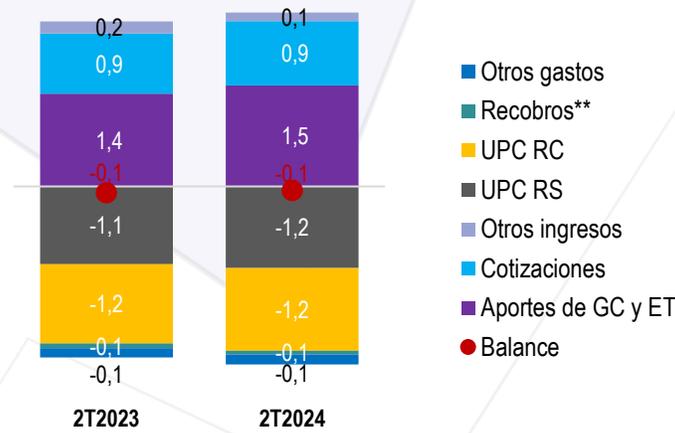
<sup>30</sup> Acuerdos para el pago de Unidades de Prevención Cardiometaabólica, nuevas tecnologías y servicios COVID, que fueron firmados en el 2023.

<sup>31</sup> Acorde con las notas a los estados financieros del Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio Administrado Por Fiduciaria La Previsora S.A.

<sup>32</sup> Resolución Número 0001373 del 26 de febrero de 2024 y Resolución Número 00074510 del 24 de mayo de 2024

<sup>33</sup> Financiación de obligaciones, compensación económica temporal para afiliados con diagnóstico de COVID-19 y otras devoluciones.

Gráfico 8. Evolución de ingresos y gastos ADRES (% del PIB)



\*\*Transferencias de Presupuesto Máximo Régimen Contributivo  
Fuente: DGPM – MHCP, ADRES

## Gobierno General (GG)

*En esta sección se consolida el Gobierno General (GG), compuesto por las unidades de análisis de Gobierno Central (GC), los Gobiernos Regionales y Locales, y la Seguridad Social.*

**Al cierre del 2T2024, el Gobierno General (GG) registró un déficit fiscal de 1,6% del PIB, lo que representa una disminución del balance de 2,2pp frente al resultado superavitario observado en el primer semestre de 2023 (0,6% del PIB).** Este comportamiento es explicado por el deterioro en todos los subsectores, donde el Gobierno Central se redujo en 1,3pp, Seguridad Social tuvo una disminución de 0,7pp y Regionales y Locales de 0,2pp. Lo anterior corresponde a un mayor déficit del GNC, una disminución en el balance de salud y pensiones, y una reducción del balance superavitario del SGR, respectivamente.

**En cuanto al balance primario del Gobierno General (GG), a 2T2024 se deterioró 2,1pp del PIB, e implicó un cambio desde un superávit primario del 3,0% del PIB en 2T2023 a un superávit primario del 0,9% del PIB.** Este resultado responde a las disminuciones conjuntas que presentaron en el balance primario del Gobierno Central (1,2pp), de Seguridad Social (0,7pp) y de Regionales y Locales (0,2pp).

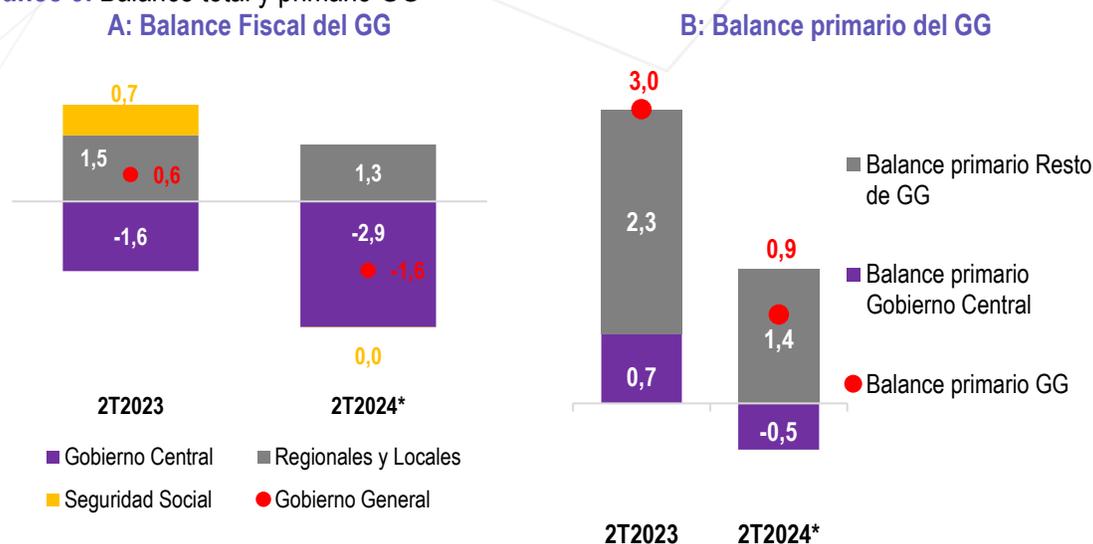
Tabla 6. Balance del Gobierno General (% del PIB)

SECTORES	II TRIM (\$MM)		II TRIM (% del PIB)	
	2023	2024*	2023	2024*
<b>Gobierno Central</b>	-25.061	-48.443	-1,6	-2,9
Gobierno Nacional Central	-13.442	-55.708	-0,9	-3,3
Resto del Nivel Central	-11.619	7.265	-0,7	0,4
<b>Regionales y Locales</b>	23.827	21.966	1,5	1,3
Administraciones Centrales	18.711	20.178	1,2	1,2
Resto del Nivel Regional y Local	5.116	1.788	0,3	0,1
FAEP	0	0	0,0	0,0
SGR	5.116	1.788	0,3	0,1
<b>Seguridad Social</b>	10.938	-82	0,7	0,0
Salud	-1.859	-4.212	-0,1	-0,3
Pensiones	12.797	4.130	0,8	0,2
<b>Balance Total</b>	9.704	-26.559	0,6	-1,6
<b>Balance Primario del Gobierno General</b>	47.092	15.271	3,0	0,9

\*Cifras preliminares.

Fuente: DGPM – MHCP.

Gráfico 9. Balance total y primario GG



\*Cifras preliminares.

Fuente: DGPM – MHCP.

## Deuda

La deuda agregada<sup>34</sup> del GG presentó un incremento de 1,3pp del PIB respecto al dato del 2T2023 (61,8% del PIB), ubicándose al primer semestre del 2024 en 63,2% del PIB. Este resultado

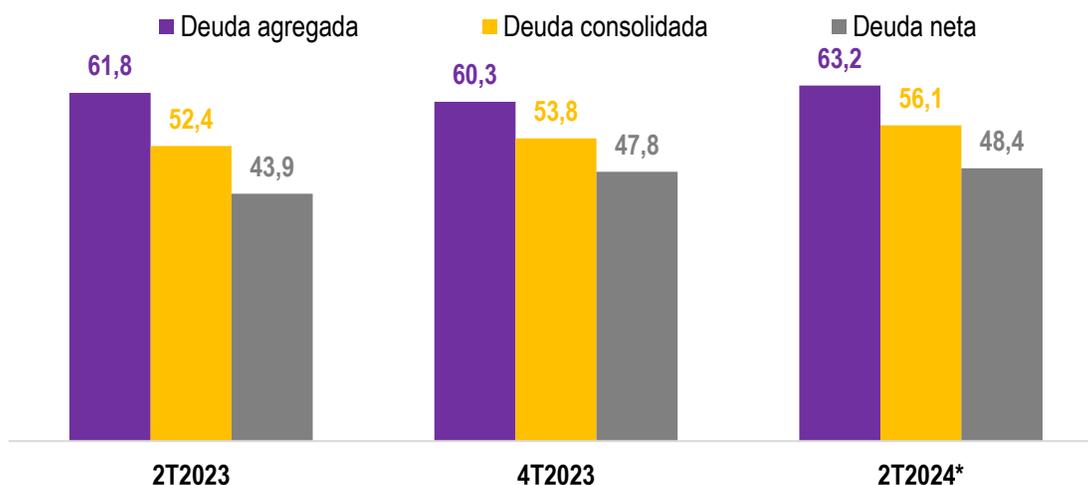
<sup>34</sup> La deuda agregada corresponde a la sumatoria de todas las deudas que registra cada subsector, dentro del sector de reporte. La deuda consolidada resta a la deuda agregada todas las deudas intergubernamentales del sector de reporte. La deuda neta se estima a partir de restarle a la deuda consolidada, los activos financieros líquidos del sector de reporte.

se explica por un aumento de 2,8pp en la deuda del Gobierno Nacional Central, como se expuso anteriormente. Esto se vio parcialmente contrarrestado por una reducción de 1,3pp en las obligaciones pendientes de pago del FEPC con los refinadores e importadores de combustible líquidos y 0,2pp en la deuda de las administraciones centrales de R&L. En el caso de FEPC, esto ocurre por una menor posición neta frente al periodo anterior, lo que significa unas menores obligaciones por pagar, junto a unos mayores pagos del GNC al Fondo dada su concentración en el segundo trimestre de 2024. En las administraciones centrales de R&L, se destaca la disminución de la deuda de los gobiernos centrales territoriales con el sistema financiero.

Por su parte, la deuda consolidada del GG, que netea las operaciones de deuda recíprocas entre entidades de Gobierno, se ubicó en 56,1% del PIB, aumentando 3,6pp respecto al dato del primer semestre de 2023 (52,4% del PIB). Este ajuste es 2,3pp mayor al registrado en la deuda agregada, como resultado de una disminución en las deudas contraídas dentro de las distintas entidades que conforman el GG diferente a GNC (-2,5pp) que se vio ligeramente compensado por un incremento en la deuda entre GNC y GG por concepto de la Cuenta Única Nacional y pagarés (+0,1pp).

La deuda neta del GG, que respecto a la consolidada descuenta el valor de los activos financieros de las entidades de este nivel de gobierno, se ubicó en 48,4% del PIB, lo que representó un aumento de 4,5pp respecto al dato del 2T2023 (43,9% del PIB). Este comportamiento es 0,9pp mayor al registrado en la deuda consolidada, consistente con una reducción en los activos líquidos en posesión de las entidades del Gobierno General. Específicamente, respecto al dato de los primeros dos trimestres de 2023 los activos internos presentaron una reducción de 1,2pp, dada unas menores obligaciones con el Gobierno Central. Mientras que los activos externos presentaron un aumento de 0,3pp, asociada principalmente a la mayor tasa overnight y mayor saldo en el banco externo City Bank en Nueva York.

Gráfico 10. Deuda del Gobierno General, % del PIB



\*Cifras preliminares.

Nota: Indicador calculado con el PIB acumulado de los últimos 4 trimestres para cada periodo

Fuente: DGPM – MHCP

## Empresas Públicas

*En esta sección se presenta el sector de empresas que proveen bienes y servicios de los niveles nacional y local, compuesto por empresas controladas por los gobiernos<sup>35</sup>.*

**El balance fiscal del sector de empresas públicas para el primer semestre de 2024 fue neutral en el PIB (0,0% del PIB), lo que significa una corrección de 0,1pp frente al registrado en el mismo periodo de 2023 al pasar de un déficit a un balance neutral.** El sector comenzó la primera mitad del 2024 con un superávit de \$619 mm, producto de un balance superavitario de \$304 mm de las empresas locales y \$315 mm del sector eléctrico o del nivel nacional. El resultado fiscal del sector se vio significativamente influenciado por la mejora del balance de las Empresas Públicas de Medellín (EPM), parcialmente compensado por un menor balance de Empresas Municipales de Cali (EMCALI), el Metro de Medellín y Empresas de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB). En caso de las empresas del nivel nacional, su beneficio se dio principalmente por unos mayores ingresos de ventas, levemente reducido por mayores gastos en operación comercial e intereses.

**EPM explicó gran parte de los resultados del sector de empresas públicas en 1S2024, ajustando positivamente su balance en 0,1pp, pasando de un balance neutral como porcentaje del PIB (0,0% del PIB) a un superávit de 0,1% del PIB, equivalente a \$964 mm nominalmente.** Específicamente, los mayores ingresos se explican por la entrada en operación de las turbinas 3 y 4 del proyecto hidroeléctrico de Ituango a final del 2023. Este hito ha generado en 2024 unos mayores ingresos de ventas y una mayor transferencia por la recepción del cargo por confiabilidad<sup>36</sup> de la Central Ituango. Asimismo, se aumentaron los ingresos por venta de gas combustible en el mercado mayorista<sup>37</sup> dados los mayores precios tanto en el mercado primario como secundario<sup>38</sup>. Sin embargo, este incremento se vio parcialmente compensado por unos mayores gastos de operación comercial por precios de energía en bolsa más altos y mayor personal de operación y mantenimiento de Hidroituango. Adicional a esto, a finales del 2023 se comenzó la etapa final de obras para las turbinas 5 a 8 de tal proyecto, significando un aumento en gastos en adquisición de activos y traslados a operación. Además, se presentaron mayores costos de mantenimiento y reparaciones por la estabilización del estribo izquierdo de la represa Porce III, la segunda central hidroeléctrica más grande de EPM, después de Hidroituango.

**Por otra parte, si bien el Metro de Medellín y EMCALI se mantuvieron estables como porcentaje del PIB en balance neutral (0,0% del PIB), tuvieron nominalmente un deterioro conjunto de \$276**

<sup>35</sup> Las empresas del nivel nacional y local de seguimiento fiscal actualmente incluyen: Urrá, Gecelca, Gecelca3, Electrohuila, EMSA, Cedelca, Cedenar, Electrocaquetá, Chec-Caldas, Edeq-Quindío, EPM, Emcali, ETB, EAAB y Metro de Medellín.

<sup>36</sup> El cargo por confiabilidad es la remuneración que se paga al generador de energía por la disponibilidad de activos de generación que ofrezca en el mercado, determinado por la CREG. Por esta razón, al entrar en operación nuevas turbinas del proyecto hidroeléctrico de Ituango, EPM puede ofrecer más energía y, por ende, recibir mayor cargo por confiabilidad.

<sup>37</sup> Un Comercializador es una persona jurídica que realiza la actividad de compra y venta de gas combustible a título oneroso en el mercado mayorista y realiza su venta con destino a otras operaciones en dicho mercado o a los usuarios finales. Dado esto, EPM, al ser comercializador de gas, participa en el mercado mayorista de este bien.

<sup>38</sup> Por ejemplo, específicamente para el caso de contratos con modalidad firme (sin interrupciones), en el primer trimestre el precio promedio ponderado para el mercado primario pasó de \$4,8 USD/MBTU en 1T2023 a \$5,1 USD/MBTU en 1T2024. Para el segundo trimestre, el cambio fue de \$4,8 USD/MBTU en 2T2023 a \$5,4 USD/MBTU en 2T2024. Por su parte, para el mismo tipo de contratos, el mercado secundario tuvo un incremento en precios de \$5,9 USD/MBTU en 1T2023 a \$8,9 USD/MBTU en 1T2024. Para el segundo trimestre, el cambio fue de \$6,1 USD/MBTU en 2T2023 a \$7,0 USD/MBTU en 2T2024.

**mm en 2024 frente al primer semestre de 2023.** El Metro de Medellín registró un incremento mayor en sus gastos que sus ingresos, específicamente en los relacionados con operación comercial y pagos de capital. El mayor gasto en operación comercial está relacionado al mantenimiento de rieles y cabinas en la Línea K, instalación de mallas de protección en las líneas de alta tensión en las Líneas K y L, mantenimiento de balacines y redes neumáticas en los cables aéreos, entre otros. En caso de los pagos de capital, se resaltan las obras de adecuación de 10 estaciones en el marco del Plan de Accesibilidad del Metro de Medellín, los cuales adjudicaron los contratos de obra a finales de 2023 para comenzar las actividades de la fase de preconstrucción a comienzos de 2024. Por su parte, EMCALI registró gastos más altos en servicio de deuda, ya que la deuda que tiene con la Nación comenzó a registrar intereses de hasta \$111 mm al trimestre. Sin embargo, esta deuda fue renegociada para reducir los intereses pagados desde mayo de 2024, lo cual significa que en los siguientes periodos este rubro tendrá una reducción.

**En caso del sector eléctrico, las empresas nacionales mantuvieron su balance neutral como porcentaje del PIB, pero presentaron una mejora nominal para ubicarse en \$315 mm en la primera mitad del 2024.** Esto se explica principalmente por el aumento en la demanda de energía por el Fenómeno de El Niño que comenzó a finales de 2023 y se alargó hasta inicios de 2024 el cual, junto a unos mayores precios de energía para las generadoras, llevó a un crecimiento en los ingresos por ventas. Sin embargo, este ajuste se vio parcialmente contrarrestado por un aumento en los gastos operativos e intereses en comparación con lo registrado en 2023, teniendo en cuenta los mayores precios en bolsa y los incrementos en los precios de insumos para la generación.

**Tabla 7.** Balance fiscal de las empresas públicas

SECTORES	II TRIM (\$MM)		II TRIM (% del PIB)	
	2023	2024*	2023	2024*
<b>Empresas del nivel nacional</b>	<b>-84</b>	<b>315</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Sector Eléctrico	-84	315	0,0	0,0
<b>Empresas del nivel local</b>	<b>-1.074</b>	<b>304</b>	<b>-0,1</b>	<b>0,0</b>
EPM	-559	964	0,0	0,1
EMCALI	-91	-136	0,0	0,0
<b>Resto Local</b>	<b>-424</b>	<b>-524</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Metro de Medellín	-7	-238	0,0	0,0
EAAB	-81	77	0,0	0,0
ETB	-335	-363	0,0	0,0
<b>Balance Empresas Públicas</b>	<b>-1.158</b>	<b>619</b>	<b>-0,1</b>	<b>0,0</b>

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

## Sector Público No Financiero (SPNF)

*En esta sección se consolida el Sector Público No Financiero (SPNF), compuesto por el Gobierno General (GG), las empresas de los niveles nacional y local y el Sector Público No Modelado (SPNM).*

El SPNF en 2T2024 registró un déficit de 1,4% del PIB, presentando una reducción en el balance de 1,4pp del PIB respecto al dato de primer semestre de 2023. Este resultado se explica principalmente por la desmejora de 2,2pp que presentó las métricas ficales del Gobierno General. Este se vio parcialmente contrarrestado por la recuperación de 0,1pp en la dinámica de las Empresas Públicas y 0,7pp en el SPNM.

Por su parte, el balance primario del SPNF presentó una disminución de 1,3pp del PIB, registrando un superávit primario de 1,2% del PIB en el 2024. Estos resultados, están jalonados por la desmejora de 2,1pp en el balance primario del Gobierno General, lo cual estuvo parcialmente contrarrestado por una corrección conjunta de 0,8pp en el balance primario de las empresas públicas y el SPNM. Este mismo balance, descontando las utilidades del Banco de la República transferidas al GNC<sup>39</sup>, se redujo 1,8pp y registró un superávit primario de 0,6% del PIB.

Tabla 8. Balance Sector Público No Financiero

SECTORES	II TRIM (\$MM)		II TRIM (% del PIB)	
	2023	2024*	2023	2024*
<b>Gobierno General</b>	9.704	-26.559	0,6	-1,6
<b>Gobierno Central</b>	<b>-25.061</b>	<b>-48.443</b>	<b>-1,6</b>	<b>-2,9</b>
Gobierno Nacional Central	-13.442	-55.708	-0,9	-3,3
Resto del Nivel Central	-11.619	7.265	-0,7	0,4
<b>Regionales y Locales</b>	<b>23.827</b>	<b>21.966</b>	<b>1,5</b>	<b>1,3</b>
Administraciones Centrales	18.711	20.178	1,2	1,2
Resto del Nivel Regional y Local	5.116	1.788	0,3	0,1
<b>Seguridad Social</b>	<b>10.938</b>	<b>-82</b>	<b>0,7</b>	<b>0,0</b>
Salud	-1.859	-4.212	-0,1	-0,3
Pensiones	12.797	4.130	0,8	0,2
<b>Empresas Públicas</b>	<b>-1.158</b>	<b>619</b>	<b>-0,1</b>	<b>0,0</b>
Nivel Nacional	-84	315	0,0	0,0
Nivel Local	-1.074	304	-0,1	0,0
<b>SPNM</b>	<b>-7.698</b>	<b>2.706</b>	<b>-0,5</b>	<b>0,2</b>
<b>Balance Total <sup>1</sup></b>	<b>847</b>	<b>-23.234</b>	<b>0,1</b>	<b>-1,4</b>
<b>Balance primario del SPNF <sup>2</sup></b>	<b>37.874</b>	<b>10.866</b>	<b>2,4</b>	<b>0,6</b>
<b>Balance primario del SPNF</b>	<b>39.429</b>	<b>20.083</b>	<b>2,5</b>	<b>1,2</b>

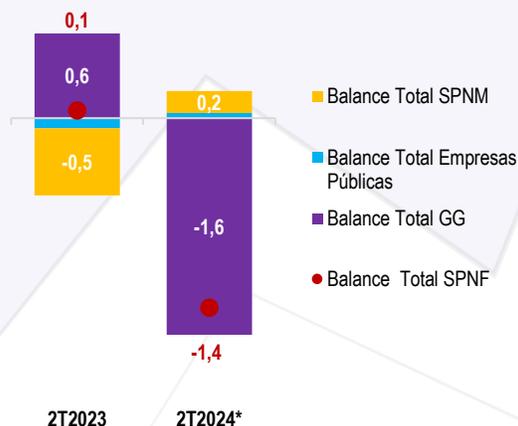
\* Cifras preliminares.

<sup>1</sup> La discrepancia estadística para el SPNF fue de 0,5% del PIB para 2024 al excluir las amortizaciones realizadas durante el periodo de pasivos no explícitos de vigencias previas por sentencias, conciliaciones, laudos arbitrales y el sistema de salud (\$111 mm), además de las otras operaciones de financiamiento no reconocidas por encima de la línea del GNC, el pago de las obligaciones liquidadas desde el GNC al FEPC (\$13,0 billones) y la diferencia entre el valor de mercado y la diferencia entre la valoración nominal y de mercado de los rendimientos financieros del FONPET (-\$1.537mm), se obtiene una discrepancia estadística de \$2.897mm (0,17% del PIB).

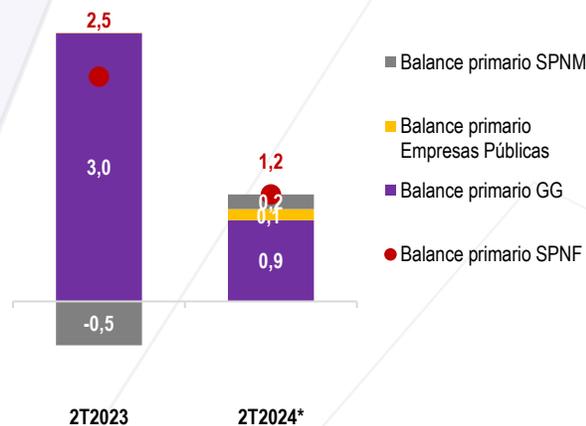
<sup>2</sup> De acuerdo con el artículo 2 de la Ley 819 de 2003, se descuenta \$1.555mm y \$9.217mm del balance del SPNF por transferencias de utilidades del Banco de la República giradas al GNC y registradas como ingreso fiscal durante 2023 y 2024, respectivamente.

<sup>39</sup> El párrafo del artículo 2 de la Ley 819 de 2003 define el superávit primario como "aquel valor positivo que resulta de la diferencia entre la suma de los ingresos corrientes y los recursos de capital, diferentes a desembolsos de crédito, privatizaciones, capitalizaciones, utilidades del Banco de la República (para el caso de la Nación), y la suma de los gastos de funcionamiento, inversión y gastos de operación comercial".

Gráfico 11. Balance total y primario SPNF  
A: Balance Fiscal del SPNF



B: Balance primario del SPNF



\*Cifras preliminares.  
Fuente: DGPM – MHCP

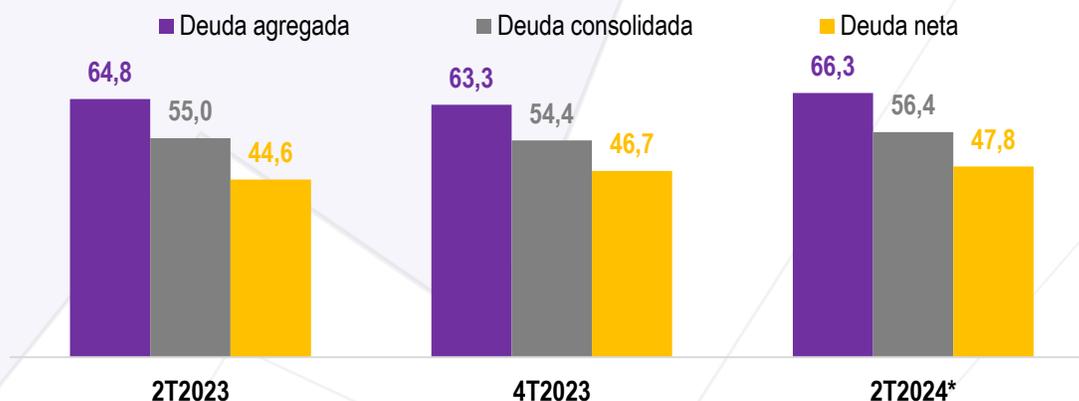
## Deuda

La deuda agregada del SPNF se ubicó en el segundo trimestre de 2024 en 66,3% del PIB, aumentando 1,5pp respecto al mismo periodo del 2023 (64,8% del PIB). Este comportamiento es consistente con el aumento de 1,3pp en la deuda agregada del GG, presentado en secciones anteriores, en donde destaca el aumento de la deuda del GNC. Adicional a lo anterior, la deuda de empresas públicas creció 0,2pp del PIB. En términos de composición de la deuda, la deuda externa disminuyó 0,4pp del PIB mientras que la deuda interna se incrementó 1,9pp del PIB.

En cuanto a la deuda consolidada del SPNF, esta presentó un aumento de 1,5pp, manteniendo la variación de la deuda agregada, pasando de 55,0% del PIB en primer semestre de 2023 a 56,4% del PIB para el mismo periodo de 2024, esto debido a que las dinámicas de las deudas contraídas dentro de los distintitos sectores de SPNF se mantuvieron estables respecto al mismo periodo del año pasado.

Finalmente, la deuda neta aumentó 3,2pp frente al dato observado a junio de 2023 (44,6% del PIB), llegando a 47,8% del PIB. Este comportamiento es 1,8pp mayor al aumento observada en la deuda consolidada como resultado de una reducción en los activos financieros líquidos internos del SPNF (-1,9pp), particularmente una reducción en los depósitos del GNC en el Banco de la República. Lo anterior se vio parcialmente compensado por un aumento de 0,1pp en los activos externos de entidades descentralizadas dado el caso de la Secretaría de Hacienda de Bogotá, EPM y la Empresa de Energía de Bogotá.

Gráfico 12. Deuda del SPNF, % del PIB



\*Cifras preliminares.

Nota: Indicador calculado con el PIB acumulado de los últimos 4 trimestres para cada periodo.

Fuente: DGPM – MHCP

## Sector Público Financiero (SPF)

Tabla 9. Balance fiscal del Sector Público Financiero

SECTORES	II TRIM (\$MM)		II TRIM (% del PIB)	
	2023	2024*	2023	2024*
Banco de la República	4.049	4.088	0,3	0,2
Fogafín	1.309	967	0,1	0,1
<b>Balance SPF</b>	<b>5.359</b>	<b>5.055</b>	<b>0,3</b>	<b>0,3</b>

Fuente: Banco de la República, Fogafín.

Para el segundo trimestre de 2024, el SPF cerró con un superávit de 0,3% del PIB (\$5.055 mm) que pese a mantenerse estable como porcentaje del PIB frente al mismo trimestre de 2023, presenta una reducción en términos nominales de \$304 mm. Este resultado se explicó por la disminución en los recaudos de seguros de depósito de Fogafín, como resultado de un cambio en los plazos de pagos de primas. En años anteriores, los plazos de pago generaban una concentración del ingreso de dos periodos en el primer trimestre, mientras que el último trimestre no se presentaban ingresos significativos. Sin embargo, para este año, debido al ajuste de plazos, no se presentó tal concentración, lo que ha generado una disminución en los ingresos iniciales. Se espera que, a medida que avance el año, el ingreso que no se materializó en el primer trimestre se refleje en el último, equilibrando así la distribución de los ingresos. Por su parte, el Banco de la República presentó una disminución de 0,1pp del PIB en su balance por una caída de los intereses recibidos por rendimiento de TES y operaciones repos.

## 4. Estadísticas de base devengado del Gobierno General

En esta sección del documento se presentan resultados fiscales preliminares<sup>40</sup> del Gobierno General con base en la metodología de registro devengado<sup>41</sup>, para la cual se ha definido la cobertura institucional en función de las entidades contables públicas que reportan sus estados financieros a la Contaduría General de la Nación (CGN), los cuales se emplean como insumo para producir las cifras que aquí se presentan<sup>42</sup>. La clasificación de entidades difiere de la sectorización institucional definida por el CONFIS para el seguimiento fiscal del GG y el SPNF presentado en el capítulo anterior.

### Patrimonio neto

Al cierre del 2T2024 el patrimonio neto (PN)<sup>43</sup> del GG ascendió a 3,2% del PIB, lo cual representa un incremento de 2,7pp con respecto al 4T2023 (0,5% del PIB). Este aumento del PN fue originado por transacciones netas de 2,2% del PIB, otros flujos económicos (OFE) de 0,6% del PIB y un efecto neutro del denominador del PIB. En términos de su composición por sectores, el PN del Gobierno Central cerró con un saldo negativo de -30,9% del PIB, lo cual se compensó con el balance positivo de los demás sectores, que sumó 34,1% del PIB. Con respecto al cierre del 4T2023, a excepción de los Fondos de Seguridad Social (FSS), en los demás sectores del GG este indicador aumentó en términos reales (Tabla 10). En relación con el balance de activos y pasivos, sin considerar el efecto negativo denominador del PIB sobre estos conceptos, la variación positiva del PN resultó principalmente del aumento de los activos financieros (2,2pp), superior a la reducción de los pasivos (-0,5pp), producto de las transacciones y OFE que se detallarán más adelante (Tabla 11).

Tabla 10. Patrimonio neto del Gobierno General por sector

Sector	Balance de cierre			Efecto PIB	Transacciones		OFE de precio		OFE de volumen		Balance de cierre	
	4T 2023		%PIB 2024		2T 2024		2T 2024		2T 2024		2T 2024	
	\$MM	%PIB 2023			\$MM	%PIB 2024	\$MM	%PIB 2024	\$MM	%PIB 2024	\$MM	%PIB 2024
<b>Gobierno Central</b>	<b>-530.263</b>	<b>-33,7</b>	<b>-31,5</b>	<b>2,2</b>	<b>1.820</b>	<b>0,1</b>	<b>8.989</b>	<b>0,5</b>	<b>-464</b>	<b>0,0</b>	<b>-519.918</b>	<b>-30,9</b>
Presupuestario	-562.652	-35,8	-33,4	2,4	-123	0,0	8.711	0,5	-850	-0,1	-554.915	-32,9
Extrapresupuestario	32.389	2,1	1,9	-0,1	1.944	0,1	278	0,0	387	0,0	34.997	2,1
<b>Fondos de Seguridad Social</b>	<b>26.654</b>	<b>1,7</b>	<b>1,6</b>	<b>-0,1</b>	<b>-1.100</b>	<b>-0,1</b>	<b>57</b>	<b>0,0</b>	<b>-859</b>	<b>-0,1</b>	<b>24.751</b>	<b>1,5</b>
<b>Gobierno Departamental</b>	<b>68.373</b>	<b>4,3</b>	<b>4,1</b>	<b>-0,3</b>	<b>7.825</b>	<b>0,5</b>	<b>1.394</b>	<b>0,1</b>	<b>540</b>	<b>0,0</b>	<b>78.132</b>	<b>4,6</b>
<b>Gobierno Municipal</b>	<b>442.673</b>	<b>28,2</b>	<b>26,3</b>	<b>-1,9</b>	<b>28.261</b>	<b>1,7</b>	<b>1.593</b>	<b>0,1</b>	<b>-1.310</b>	<b>-0,1</b>	<b>471.217</b>	<b>28,0</b>
<b>Gobierno General</b>	<b>7.437</b>	<b>0,5</b>	<b>0,4</b>	<b>0,0</b>	<b>36.805</b>	<b>2,2</b>	<b>12.033</b>	<b>0,7</b>	<b>-2.093</b>	<b>-0,1</b>	<b>54.182</b>	<b>3,2</b>

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

<sup>40</sup> Se denominan preliminares, dado que la metodología para su producción aún continúa en construcción, por lo que todavía no se consideran como cifras oficiales para el análisis de la política fiscal.

<sup>41</sup> Detalles de esta metodología y el proceso de convergencia en: el apéndice 1 del MFMP 2021, y el apéndice 2 del MFMP 2022.

<sup>42</sup> Si bien se emplean fuentes alternativas, como el recaudo neto de impuestos de la DIAN (dado que los impuestos del Gobierno Central Presupuestario se presentan en base caja), y ejecuciones presupuestales de los fondos de pensiones, entre otras.

<sup>43</sup> El patrimonio neto es el resultado de restarle a los activos los pasivos. Su variación se puede explicar en términos de las transacciones de ingresos y gastos, y de los otros flujos económicos.

Tabla 11. Integración de flujos y saldos del Gobierno General

Concepto	Balance de cierre		Efecto PIB	EOG	OFE de precio 2T 2024 (%PIB 2024)	OFE de volumen (%PIB 2024)	Balance de cierre
	4T 2023 %PIB 2023	%PIB 2024					
Ingresos (A)				17,2			
Gastos (B)				15,0			
<b>Resultado operativo neto (C=A-B)</b>				<b>2,2</b>			
Activos no financieros (D)	46,2	43,2	-3,1	0,3	-0,2	0,0	43,3
<b>Préstamo neto (E=C-D)</b>				<b>1,9</b>			
Activos financieros (F)	31,7	29,6	-2,1	2,2	0,1	-0,2	31,8
Pasivos (G)	77,5	72,4	-5,1	0,3	-0,8	0,0	71,9
<b>Patrimonio financiero neto (H=F-G)</b>	<b>-45,8</b>	<b>-42,7</b>	<b>3,0</b>	<b>1,9</b>	<b>0,9</b>	<b>-0,2</b>	<b>-40,1</b>
<b>Patrimonio neto (D+F-G)</b>	<b>0,5</b>	<b>0,4</b>	<b>0,0</b>	<b>2,2</b>	<b>0,7</b>	<b>-0,1</b>	<b>3,2</b>
<b>Discrepancia estadística (E-H)*</b>				<b>0,0</b>			

\* El marco analítico del MEFP 2014 está diseñado para que las necesidades de endeudamiento (préstamo/endeudamiento neto) sean iguales al financiamiento efectivamente adquirido (diferencia entre transacciones en activos financieros y pasivos). Cuando estos indicadores difieren hay lugar a discrepancia estadística; EOG: Estado de Operaciones de Gobierno el que se registran las transacciones.

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

*A continuación, se presentan algunos hechos económicos e indicadores relevantes del Estado de Operaciones de Gobierno (EOG). En este estado se registran las transacciones de ingresos y gastos, que constituyen el resultado operativo neto (ingresos menos gastos), la inversión neta en activos no financieros y las transacciones de financiamiento (transacciones en activos financieros y pasivos).*

## Transacciones de ingresos y gastos de base devengado

Al primer semestre de 2024, el resultado operativo neto del GG disminuyó en 1,3pp del PIB en comparación con el mismo periodo de 2023 (3,5% del PIB). Esta reducción se explica por una caída en los ingresos totales de -1,8pp del PIB, superior a la disminución de -0,5pp del PIB en los gastos (Tabla 12). La dinámica en los ingresos se explica principalmente por un menor recaudo del impuesto de renta (-1,2pp del PIB), impuestos sobre los bienes y servicios (-0,3pp del PIB), así como de otros ingresos por dividendos provenientes de Ecopetrol (-0,7pp del PIB) y por regalías (-0,3pp), contrarrestados en 0,4pp por el giro de utilidades del Banco de la República<sup>44</sup>. Por su parte, la dinámica de los gastos resultó de una reducción en subsidios de compensación a refinadores e importadores de combustibles a través del FEPC<sup>45</sup> (-0,5pp del PIB) y de las transferencias a los hogares, en particular, por concepto de pago de sentencias judiciales (-0,2pp). Entre tanto, los intereses de la deuda interna y externa crecieron ligeramente en términos nominales, aunque se

<sup>44</sup> En cuanto a los dividendos, en devengo se reconocen cuando nace el derecho de la nación a su cobro, es decir, cuando la distribución de utilidades es aprobada por la Asamblea General de Accionistas, mientras en caja modificada se registran en el momento del recaudo.

<sup>45</sup> Bajo la metodología de base caja modificada, la causación de las operaciones del FEPC se realiza en el sector Resto del nivel central y no en GNC (equivalente al GCP), en el que solo se registran los pagos. Además, los valores registrados se obtienen a partir de estimaciones propias realizadas por la DGPM. Por su parte, en la metodología de registro devengado todas las operaciones del FEPC se registran en GCP y provienen de la información contable pública, tanto del balance como de las cuentas de orden.

redujeron como proporción del PIB (-0,2pp del PIB)<sup>46</sup> ante el efecto mixto de mayores colocaciones de deuda interna y una menor inflación<sup>47</sup>. Esta dinámica fue revertida por las prestaciones sociales de salud y pensión y la remuneración a los empleados, que en conjunto crecieron 0,6pp del PIB.

Tabla 12. Ingresos y gastos de base devengado del Gobierno General

Concepto	\$MM		%PIB		Var (pp PIB)
	2T 2023	2T 2024	2T 2023	2T 2024	
<b>Ingresos Totales</b>	<b>299.432</b>	<b>289.920</b>	<b>19,0</b>	<b>17,2</b>	<b>-1,8</b>
Impuestos	187.091	174.958	11,9	10,4	-1,5
Contribuciones Sociales	41.386	47.290	2,6	2,8	0,2
Transferencias de externos*	481	426	0,0	0,0	0,0
Otros Ingresos	70.473	67.247	4,5	4,0	-0,5
<b>Gastos Totales</b>	<b>244.681</b>	<b>252.983</b>	<b>15,6</b>	<b>15,0</b>	<b>-0,5</b>
Remuneración a empleados	42.464	49.716	2,7	3,0	0,3
Uso de bienes y servicios	30.577	32.123	1,9	1,9	0,0
Consumo de capital fijo	5.045	5.048	0,3	0,3	0,0
Intereses	37.401	37.459	2,4	2,2	-0,2
Subsidios	14.420	6.861	0,9	0,4	-0,5
Transferencias a externos*	165	147	0,0	0,0	0,0
Transferencias a hogares	29.848	26.156	1,9	1,6	-0,3
Prestaciones sociales	83.845	94.301	5,3	5,6	0,3
Otros gastos	916	1.171	0,1	0,1	0,0
<b>Resultado operativo neto</b>	<b>54.750</b>	<b>36.937</b>	<b>3,5</b>	<b>2,2</b>	<b>-1,3</b>

Las cifras son consolidadas, es decir, omiten las transacciones recíprocas entre las entidades del Gobierno General.

\*Transferencias recibidas/dirigidas desde/hacia gobiernos extranjeros u organismos internacionales.

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

**El resultado operativo neto del GG a 2T2024 se explica principalmente por lo observado en Gobierno Municipal (GM) (1,7% del PIB) y Gobierno Departamental (GD) (0,5% del PIB) (¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.3A).** Entre tanto, su variación con respecto al 2T2023 responde a la contracción observada en Gobierno Central Presupuestario (GCP) (-1,4pp del PIB) y GM (-0,1pp del PIB), dado el decrecimiento de los ingresos, revertido parcialmente por la mejora de 0,2pp del PIB observada en el indicador de los FSS. La variación de estos agregados en los demás sectores no fue relativamente significativa (¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.3B).

<sup>46</sup> En las cifras de base caja modificada se reportó un aumento en el gasto de intereses como proporción del PIB, considerando que este varía de acuerdo con el flujo neto entre las primas y descuentos en la colocación de títulos realizada al 2T2024, el cual estuvo determinado principalmente por colocaciones con descuento, lo que genera incrementos en el gasto. En base devengado, por su parte, las primas y descuentos generadas en la colocación de títulos deben amortizarse durante toda la vida del título, siendo esta el lapso que transcurre entre la fecha de colocación y la fecha de amortización final, que puede ser de 35 años o más.

<sup>47</sup> La inflación en 2T2024 cerró en 7,18%, mientras en el 2T2023 en 12,13%, lo que representa una disminución de 4,95pp.

Gráfico 13. Resultado operativo neto por sector del Gobierno General 2T 2023-2024

A. Resultado operativo neto (% del PIB)



B. Variación del resultado operativo neto (pp del PIB)

Sector	Ingresos	Gastos	Resultado operativo neto
GC	-2,0	-0,5	-1,4
GCP	-2,0	-0,5	-1,4
GCE	0,0	0,0	0,0
FSS	0,5	0,3	0,2
GD	0,0	-0,1	0,0
GM	-0,1	0,0	-0,1
GG	-1,8	-0,5	-1,3

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

### Carga fiscal

Al cierre del 2T2024 los ciudadanos y las empresas asumieron una carga fiscal<sup>48</sup> del 13,2% del PIB, lo cual representa una disminución de -1,3pp en relación con la registrada en el 2T2023 (Tabla 13). En particular, la carga fiscal en forma de impuestos (10,4% del PIB) se distribuyó entre tributos indirectos (5,5% del PIB) y directos (4,9% del PIB), principalmente recaudados por el GCP (8% del PIB), seguido de los gobiernos territoriales que sumaron 1,9% del PIB. La caída de 1,5pp del PIB con respecto al 2T2023 se concentró en GCP, por el efecto combinado de una menor inflación anual durante el 2T2024 (7,18%), las retenciones efectuadas en 2023, la apreciación promedio del peso (14,7%), y la reducción en las importaciones (7,1%), entre otros aspectos, detallados en el capítulo 3 de este documento, en el que se describe la dinámica de los ingresos del GNC.

Por su parte, la carga fiscal por contribuciones sociales fue captada en su mayoría por los FSS (2,8% del PIB). Se destacan las pensionales, recibidas por Colpensiones (1,1% del PIB), y las de salud, a cargo de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) (1,6% del PIB). Con respecto al 2T2023, se evidenció un aumento del 0,2% del PIB en las contribuciones sociales, explicado principalmente por un incremento nominal del 20,4% en las contribuciones pensionales administradas por Colpensiones, que se atribuye a los ajustes salariales. Adicionalmente, se registró un aumento nominal de 18,6% en las cotizaciones del régimen contributivo reportadas por la ADRES.

<sup>48</sup> La carga fiscal es un indicador de las contribuciones obligatorias al gobierno. Representa la cuantía que los ciudadanos y las empresas asumen en forma de impuestos y contribuciones al sistema de seguridad social.

Tabla 13. Evolución de la carga fiscal por sector del Gobierno General

Concepto	\$MM		%PIB		Var (pp PIB)
	2T 2023	2T 2024	2T 2023	2T 2024	
<b>Gobierno Central (GC)</b>	<b>150.350</b>	<b>136.671</b>	<b>9,6</b>	<b>8,1</b>	<b>-1,4</b>
Presupuestario (GCP)	149.390	135.570	9,5	8,0	-1,5
Extrapresupuestario (GCE)	1.004	1.168	0,1	0,1	0,0
<b>Fondos de Seguridad Social (FSS)</b>	<b>40.657</b>	<b>46.469</b>	<b>2,6</b>	<b>2,8</b>	<b>0,2</b>
<b>Gobierno Departamental (GD)</b>	<b>7.018</b>	<b>7.728</b>	<b>0,4</b>	<b>0,5</b>	<b>0,0</b>
<b>Gobierno Municipal (GM)</b>	<b>31.082</b>	<b>32.367</b>	<b>2,0</b>	<b>1,9</b>	<b>-0,1</b>
<b>Gobierno General (GG)</b>	<b>228.477</b>	<b>222.248</b>	<b>14,5</b>	<b>13,2</b>	<b>-1,3</b>

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

### Transferencias del Gobierno General

El GCP registró la mayor parte de los gastos por transferencias (5,5% del PIB) del GG, seguido de los GM (0,7% del PIB) y los GD (0,3% del PIB)<sup>49</sup> (Tabla 14). De las transferencias del GCP, el 80,2% fue a otros sectores del GG, el 13,2% a los hogares y el 6,7% a empresas. Del total dirigido a otros sectores del GG, el 46,3% se canalizó a través del Sistema General de Participaciones, principalmente para educación (59,4%) y salud (23,3%). Además, el 22,1% se destinó a otras transferencias, como pensiones y cesantías (65,2%) y programas de educación (17,1%), mientras que el 6,5% fue al SGR financiando proyectos de desarrollo regional (43,2%) y asignaciones directas (28,6%). En cuanto a las transferencias de los GM y GD, el 84,2% y 77,6%, respectivamente, se destinó a los hogares.

Tabla 14. Transferencias entre sectores del Gobierno General 2T 2024 (% del PIB)

Concepto	Transferencias recibidas por							Total transferencias realizadas a otros sectores
	GCP	GCE	FSS	GD	GM	Hogares	Empresas	
<b>Gobierno Central (GC)</b>	<b>18,9</b>	<b>0,2</b>	<b>1,7</b>	<b>1,0</b>	<b>1,9</b>	<b>0,8</b>	<b>0,4</b>	<b>5,7</b>
Presupuestario (GCP)	18,9	0,2	1,7	1,0	1,6	0,7	0,4	5,5
Extrapresupuestario (GCE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
<b>Fondos de Seguridad Social</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>Gobierno Departamental (GD)</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,3</b>	<b>0,1</b>	<b>0,3</b>	<b>0,0</b>	<b>0,3</b>
<b>Gobierno Municipal (GM)</b>	<b>0,0</b>	<b>0,1</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>	<b>0,0</b>	<b>0,7</b>

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

<sup>49</sup> Estos porcentajes no incluyen las transferencias realizadas entre entidades de un mismo sector (por ejemplo, 18,9% del PIB en GCP), las cuales en su mayoría tuvieron como fin garantizar recursos para funcionamiento, inversión y pago del servicio de la deuda.

## Gasto de consumo final del Gobierno General

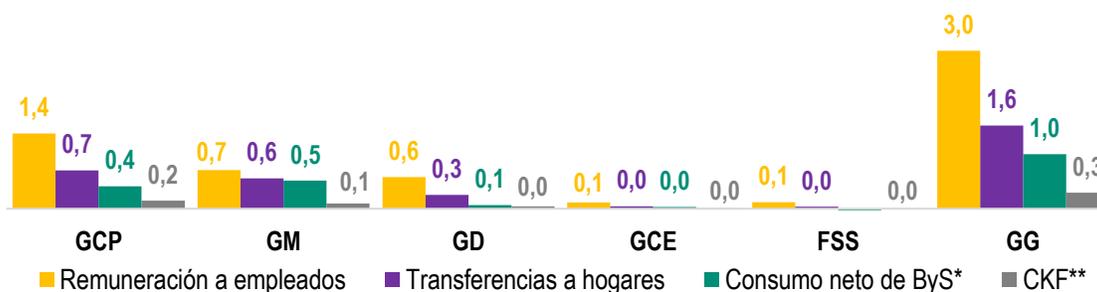
En 2T2024 el gasto de consumo final (GCF)<sup>50</sup> del GG alcanzó el 5,8% del PIB, lo que representó una disminución de 0,2pp en comparación con el mismo periodo de 2023. Esta reducción se observó principalmente en el GCP (-0,1pp), sector que abarcó el 46,3% del total de este indicador. Los demás sectores no presentaron variación en términos del PIB y mantuvieron relativamente estable su participación en el total (GM: 32,7%, GD: 16,5%, GCE: 3,4% y FSS: 2,2%) (Tabla 15).

Tabla 15. Evolución del Gasto de Consumo Final por sector del Gobierno General

Concepto	\$MM		%PIB		Var (pp PIB)
	2T 2023	2T 2024	2T 2023	2T 2024	
<b>Gobierno Central (GC)</b>	<b>46.820</b>	<b>48.703</b>	<b>3,0</b>	<b>2,9</b>	<b>-0,1</b>
Presupuestario (GCP)	43.459	45.407	2,8	2,7	-0,1
Extrapresupuestario (GCE)	3.404	3.364	0,2	0,2	0,0
<b>Fondos de Seguridad Social (FSS)</b>	<b>1.208</b>	<b>2.146</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>
<b>Gobierno Departamental (GD)</b>	<b>15.669</b>	<b>16.161</b>	<b>1,0</b>	<b>1,0</b>	<b>0,0</b>
<b>Gobierno Municipal (GM)</b>	<b>31.432</b>	<b>32.089</b>	<b>2,0</b>	<b>1,9</b>	<b>-0,1</b>
<b>Gobierno General (GG)</b>	<b>94.460</b>	<b>98.048</b>	<b>6,0</b>	<b>5,8</b>	<b>-0,2</b>

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

Gráfico 14. Gasto de consumo final del Gobierno General por concepto 2T 2024 (% del PIB)



\* Consumo menos venta de bienes y servicios. \*\* CKF: Consumo de capital fijo.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

Por conceptos, la remuneración a los empleados comprendió el 50,7% del GCF, seguida de las transferencias a los hogares (26,7% del GCF), el consumo neto de bienes y servicios<sup>51</sup> (17,5% del GCF) y el consumo de capital fijo (5,1% del GCF) (Gráfico 14). La remuneración a empleados se concentró en los sectores de defensa, justicia y educación del GCP, y en Bogotá, Medellín y Cali para GM. En cuanto a las transferencias, estas se dirigieron principalmente hacia la población vulnerable, tanto en el ámbito nacional como territorial, a través de programas de asistencia social en instituciones como el ICBF, la UARIV y el DPS. En el DPS se logró un avance en programas como

<sup>50</sup> Aproximado por la suma de: remuneración a empleados, uso de bienes y servicios, consumo de capital fijo, compras menos ventas de bienes y servicios para transferir a los hogares (principalmente prestaciones sociales en especie).

<sup>51</sup> Equivalente al consumo menos la venta de bienes y servicios.

Colombia Mayor, Renta Ciudadana y Jóvenes en paz. Por su parte, el consumo neto de bienes y servicios estuvo relacionado con el pago de honorarios, servicios, materiales e insumos en los sectores de defensa y educación en GCP; mientras que en GM se centró en servicios de transporte terrestre. Finalmente, en el consumo de capital fijo se destacó la depreciación de la red de carreteras a cargo del INVIAS y maquinaria y equipo del Ministerio de Defensa en GCP; además de la red de carreteras, edificaciones y activos en propiedad planta y equipo en Concesión en GM, principalmente en ciudades como Bogotá y Medellín.

## Inversión neta en activos no financieros – Gasto de capital

Al cierre del 2T2024, la inversión neta en Activos no Financieros (ANF)<sup>52</sup> representó el 1,8% del total de las erogaciones<sup>53</sup> del GG (0,3% del PIB), manteniéndose en niveles similares al mismo periodo del año anterior (Gráfico 15). Durante este semestre, las transacciones en ANF se concentraron en los sectores de GM y GCP. En GM, se realizaron obras de construcción y mantenimiento de la red vial municipal, además de incorporarse terrenos en Bogotá mediante la cesión obligatoria gratuita de los urbanizadores. En GCP, se destacaron las obras en concesiones de vías nacionales e infraestructura aeroportuaria<sup>54</sup>, así como el mantenimiento de aeronaves y buques del Ministerio de Defensa Nacional.

Gráfico 15. La inversión neta en ANF y el préstamo neto del GG (% del PIB)



Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

Considerando los ingresos, gastos e inversión neta en ANF, el préstamo neto<sup>55</sup> del GG fue de 1,9% del PIB en el 2T2024. Esto representa una disminución de 1,3pp con respecto al mismo periodo del año anterior, explicado principalmente por la reducción en los ingresos del GCP.

<sup>52</sup> La inversión neta en ANF, o gasto de capital, equivale a la adquisición menos la disposición de ANF menos el consumo de capital fijo. Representa las transacciones que modifican la tenencia o la condición de un activo de largo plazo (maquinaria y equipo, edificaciones, terrenos, etc.), lo cual impacta en la producción de bienes y servicios, la renta de la propiedad o las ganancias por tenencia.

<sup>53</sup> Las erogaciones equivalen a la suma de los gastos más la inversión neta en ANF.

<sup>54</sup> La U.A.E. de la Aeronáutica Civil reportó transacciones relacionadas con concesiones de la red aeroportuaria y vías de acceso, siendo la más significativa la correspondiente a AEROCALI.

<sup>55</sup> El préstamo o endeudamiento neto equivale a ingreso menos gasto menos inversión neta en ANF.

## Transacciones de financiamiento del Gobierno General

Al cierre del 2T2024, la acumulación de AF en el GG disminuyó en 1,1pp del PIB, mientras que el incurrimiento de pasivos aumentó en 0,3pp del PIB, en comparación con el mismo periodo de 2024 (Tabla 16). Lo anterior, consistente con el menor recaudo de ingresos que ha generado mayores necesidades de endeudamiento.

Tabla 16. Evolución de las transacciones de financiamiento del Gobierno General

Concepto	\$MM		%PIB		Var (pp PIB)
	2T 2023	2T 2024	2T 2023	2T 2024	
Adquisición neta de AF (1)	51.701	37.509	3,3	2,2	-1,1
Incurrimiento neto de pasivos (2)	746	5.381	0,0	0,3	0,3
<b>Transacciones en AF y pasivos (1-2)</b>	<b>50.955</b>	<b>32.128</b>	<b>3,2</b>	<b>1,9</b>	<b>-1,3</b>

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

En particular, en el 2T2024, el préstamo neto del GG de 1,9% del PIB se reflejó en una acumulación de AF por 2,2% del PIB y un incurrimiento neto de pasivos por 0,3% del PIB (Tabla 17). Las operaciones en AF se concentraron en los sectores GM y GCP. En el primero, la adquisición neta de AF (1,4% del PIB) fue impulsada por el incremento de efectivo y depósitos de las administraciones municipales (0,7% del PIB) y la acumulación de cuentas por cobrar (0,6% del PIB), relacionadas principalmente con impuestos como el predial y dividendos sobre las utilidades de la Empresa de Energía de Bogotá y de Empresas Públicas de Medellín. Por otro lado, el GCP sumó 0,5% del PIB a los saldos de AF como resultado de la acumulación de cuentas por cobrar de dividendos decretados por Ecopetrol a favor de la Nación, (0,2% del PIB) y de impuestos recaudados por la DIAN; así mismo, por el efectivo mantenido por las entidades y el Tesoro Nacional (0,2% del PIB) (Gráfico 16).

Tabla 17. Transacciones de financiamiento del Gobierno General

Subsector	Adquisición neta de AF (1)		Incurrimiento neto de pasivos (2)		Transacciones en AF y pasivos (1-2)	
	\$MM	%PIB	\$MM	%PIB	\$MM	%PIB
<b>Gobierno Central (GC)</b>	<b>8.495</b>	<b>0,5</b>	<b>6.969</b>	<b>0,4</b>	<b>1.526</b>	<b>0,1</b>
Presupuestario (GCP)	8.216	0,5	8.862	0,5	-647	0,0
Extrapresupuestario (GCE)	3.193	0,2	1.021	0,1	2.173	0,1
<b>Fondos de Seguridad Social (FSS)</b>	<b>663</b>	<b>0,0</b>	<b>1.762</b>	<b>0,1</b>	<b>-1.099</b>	<b>-0,1</b>
<b>Gobierno Departamental (GD)</b>	<b>6.516</b>	<b>0,4</b>	<b>-1.019</b>	<b>-0,1</b>	<b>7.536</b>	<b>0,4</b>
<b>Gobierno Municipal (GM)</b>	<b>23.133</b>	<b>1,4</b>	<b>-1.032</b>	<b>-0,1</b>	<b>24.165</b>	<b>1,4</b>
<b>Gobierno General (GG)</b>	<b>37.509</b>	<b>2,2</b>	<b>5.381</b>	<b>0,3</b>	<b>32.128</b>	<b>1,9</b>

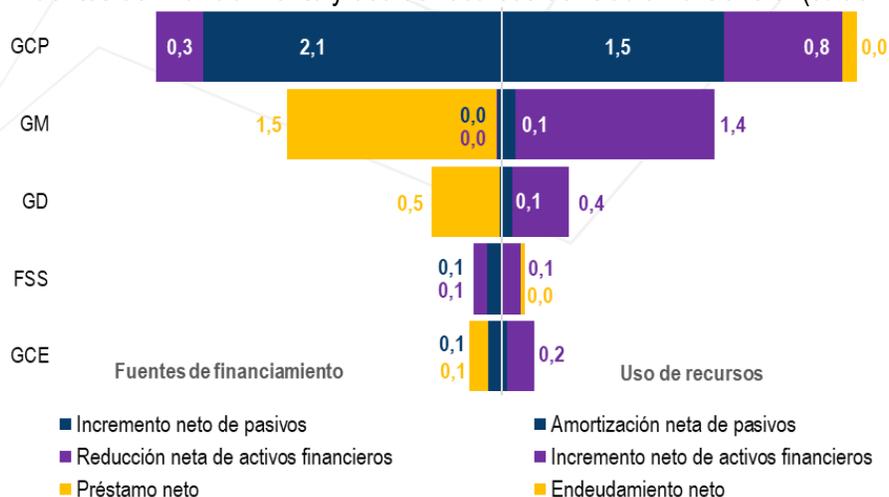
Las cifras son consolidadas, es decir, omiten las transacciones recíprocas de las entidades del Gobierno General.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

Entre tanto, el incurrimiento de pasivos se presentó principalmente en el GCP, con la emisión de títulos de deuda de corto y largo plazo por 2,1% del PIB, en su mayoría en el mercado interno. Este aumento en los pasivos fue parcialmente compensado por el pago de las cuentas por cobrar a importadores y refinadores de combustibles líquidos (0,6% del PIB), por el diferencial de compensación causado en el FEPC, y por el pago del pasivo pensional a través de la UGPP (0,4% del PIB).

Por su parte, los sectores GD y GCE, que registraron un resultado positivo (préstamo neto) de 0,5% y 0,1% del PIB, respectivamente, presentaron un incremento de magnitudes similares en las tenencias de AF, principalmente en efectivo y cuentas por cobrar. Entre tanto, los FSS financiaron su resultado negativo (-0% del PIB) con el uso de recursos disponibles en tesorería y el recaudo de cuentas por cobrar a otras unidades del GG.

Gráfico 16. Fuentes de financiamiento y uso de recursos del Gobierno General (% del PIB)



Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

## Otros Flujos Económicos (OFE)

En este apartado se explican Otros Flujos Económicos (OFE) que incidieron en la variación total del patrimonio neto. Los OFE son variaciones en los saldos que no son el resultado de transacciones, e inciden sobre los precios o las cantidades de los activos y pasivos.

En comparación con el 2T2023, el efecto de los OFE sobre el patrimonio neto del GG se redujo en -0,8pp del PIB, pasando de 3,6% del PIB a 2,8% del PIB, impulsado principalmente por la variación en ANF y pasivos (Tabla 18). En particular, los ANF disminuyeron 0,1% del PIB en el 2T2024, básicamente por la apreciación del peso frente al dólar en el año corrido<sup>56</sup>, mientras que en el 2T2023 presentaron un incremento de 2,3% del PIB, por la actualización en la valoración de las reservas de recursos minerales (1,6% del PIB) y petroleros (0,7% del PIB) que se habían registrado

<sup>56</sup> La TRM promedio pasó de \$4.325,05 en diciembre de 2023 a \$3.921 a junio de 2024.

al cierre de 2022. En cuanto a los pasivos, contrario al incremento de 1,2% del PIB observado en 2T2023, reflejo del efecto del incremento de los precios de mercado de los títulos de deuda y la apreciación del peso frente al dólar, al cierre del 2T2024 se redujeron 0,8% del PIB, principalmente por la disminución de los precios de mercado de los títulos de deuda interna y externa (-2,3% del PIB), compensada por el impacto positivo de la devaluación del peso al final del primer semestre<sup>57</sup> sobre títulos de deuda y préstamos denominados en moneda extranjera (1,5% del PIB). Finalmente, los AF, que en 2T2023 se redujeron principalmente por el reconocimiento de un menor valor de la participación de la Nación en Ecopetrol, en 2T2024 presentaron diversas pero mínimas variaciones en la valoración de las inversiones de GCP y GM, así como en los montos de pensiones de GCP y cuentas por cobrar de los FSS.

**Tabla 18.** Estado del total de las variaciones del patrimonio neto del Gobierno General

Concepto	\$MM		%PIB		Var (pp PIB)
	2T 2023	2T 2024	2T 2023	2T 2024	
<b>Transacciones que afectan el patrimonio neto:</b>					
<b>Ingresos (A)</b>	<b>299.432</b>	<b>289.920</b>	<b>19,0</b>	<b>17,2</b>	<b>-1,8</b>
<b>Gastos (B)</b>	<b>244.681</b>	<b>252.983</b>	<b>15,6</b>	<b>15,0</b>	<b>-0,5</b>
<b>Resultado operativo neto (C=A-B)</b>	<b>54.750</b>	<b>36.937</b>	<b>3,5</b>	<b>2,2</b>	<b>-1,3</b>
<b>Variaciones en el patrimonio neto debido a otros flujos económicos:</b>					
<b>Activos no financieros (D)</b>	<b>35.843</b>	<b>-2.424</b>	<b>2,3</b>	<b>-0,1</b>	<b>-2,4</b>
OFE de precio	34.740	-3.109	2,2	-0,2	-2,4
OFE de volumen	1.104	684	0,1	0,0	0,0
<b>Activos financieros (F)</b>	<b>-15.178</b>	<b>-1.235</b>	<b>-1,0</b>	<b>-0,1</b>	<b>0,9</b>
OFE de precio	-13.028	1.740	-0,8	0,1	0,9
OFE de volumen	-2.151	-2.975	-0,1	-0,2	0,0
<b>Pasivos (G)</b>	<b>19.170</b>	<b>-13.599</b>	<b>1,2</b>	<b>-0,8</b>	<b>-2,0</b>
OFE de precio	18.742	-13.401	1,2	-0,8	-2,0
OFE de volumen	427	-198	0,0	0,0	0,0
<b>Otros flujos económicos totales (H=D+F-G)</b>	<b>1.495</b>	<b>9.939</b>	<b>0,1</b>	<b>0,6</b>	<b>0,5</b>
<b>Variación total en el patrimonio neto (I=C+H)</b>	<b>56.246</b>	<b>46.876</b>	<b>3,6</b>	<b>2,8</b>	<b>-0,8</b>

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

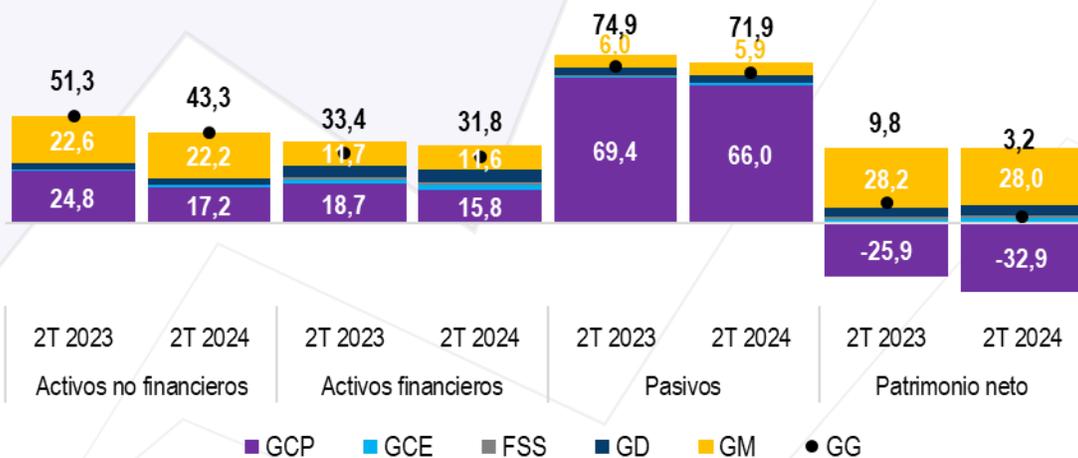
## Balance de activos y pasivos

Derivado de las transacciones y los OFE antes descritos, al cierre de 2T2024 el PN del GG (3,2% del PIB) fue resultado de ANF por 43,3% del PIB y AF por 31,8% del PIB, suficientes para cubrir en conjunto los saldos de los pasivos por 71,9% del PIB (Gráfico 17). Los sectores GCP y GM concentraron la mayor parte de los saldos del GG, con un balance de cierre del PN similar, pero de signos contrarios. Las proporciones de ANF, mayores en GM, se concentraron principalmente en terrenos y red carretera, mientras que en GCP se destinan en su mayoría a recursos minerales y petroleros, así como a terrenos y red carretera. Los AF por su parte, estuvieron relacionados en su mayoría con participaciones de capital y efectivo en GCP y con cuentas por cobrar en GM. Los saldos de pasivos también se focalizaron mayoritariamente en GCP, pero con una diferencia de cerca de

<sup>57</sup> La TRM pasó de \$3.822,05 en diciembre de 2023 a \$4.148,04 en junio de 2024.

60pp del PIB en relación con GM y estuvieron representados en un poco menos del 50% por títulos emitidos.

**Gráfico 17.** Balance de cierre de activos y pasivos del Gobierno General (% del PIB)



Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

### Evolución de los saldos de activos no financieros del GG

Para 2T2024, los saldos de los ANF del GG presentaron una reducción de 8,0pp del PIB en contraste con 2T2023 (Tabla 19). Este menor saldo obedece a que a finales de 2023 se presentó una baja en los precios internacionales de los recursos mineros y petroleros<sup>58</sup>, apreciación del peso frente al dólar<sup>59</sup>, así como disminución de las reservas probadas de petróleo en 2023<sup>60</sup> lo cual, sumado al efecto del agotamiento propio de los recursos naturales por su explotación, contribuyó a explicar una disminución de 7,2pp del PIB. Durante el 2T2024 no hubo alguna variación significativa, lo cual refleja, entre otros aspectos, una baja tasa de inversión en activos no financieros.

**Tabla 19.** Balance de cierre de los activos no financieros del Gobierno General

Instrumento	\$MM		%PIB		Var (pp PIB)
	2T 2023	2T 2024	2T 2023	2T 2024	
Activos fijos	318.297	341.134	20,2	20,3	0,0
Existencias	11.615	11.620	0,7	0,7	0,0
Objetos de valor	413	419	0,0	0,0	0,0
Activos no producidos	476.702	376.104	30,3	22,3	-8,0
<b>Total Activos no financieros</b>	<b>807.027</b>	<b>729.276</b>	<b>51,3</b>	<b>43,3</b>	<b>-8,0</b>

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

<sup>58</sup> El precio promedio del Brent por barril pasó de USD 99,1 en diciembre de 2022 a USD 82,4 en diciembre de 2023. Por su parte, el precio del Carbón por toneladas pasó de USD 201,5 a USD 148,7 en el mismo periodo.

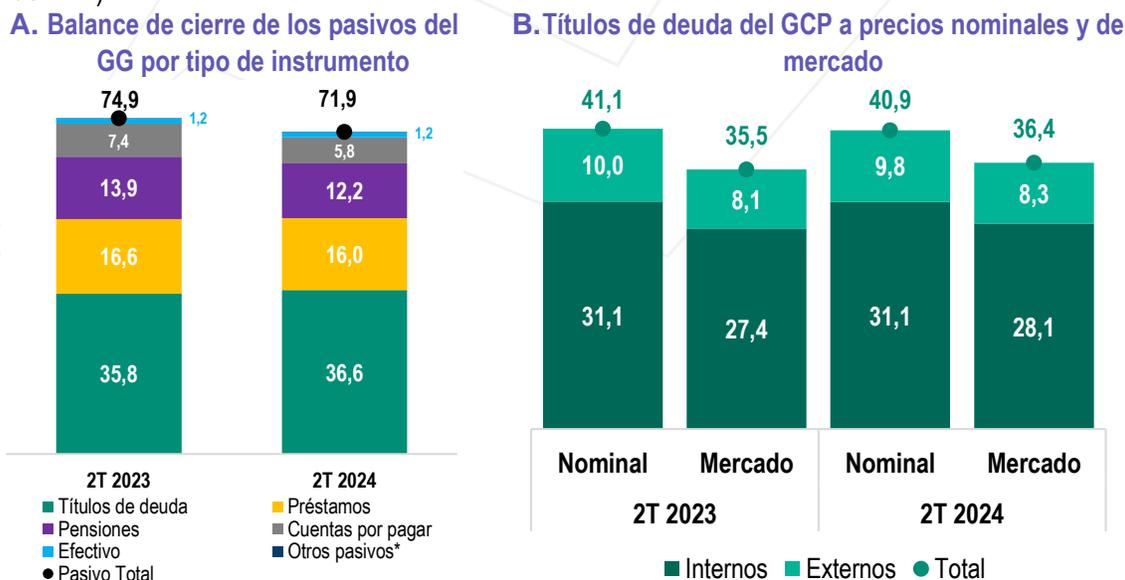
<sup>59</sup> La TRM pasó de \$4.810,20 en diciembre de 2022 a \$3.822,05 en diciembre de 2023.

<sup>60</sup> Las reservas probadas de petróleo pasaron de 2.073 millones de barriles reportados en 2022 a 2.019 en 2023. Debido a esto, la relación reservas/producción pasó de 7,5 años a 7,1 años.

## Evolución de los saldos de pasivo total del GG

Con respecto al mismo periodo del año anterior, se presentó una reducción de 3,0pp del PIB en el saldo de los pasivos, que se explica principalmente por disminuciones en el sector GCP en pensiones, cuentas por pagar y préstamos, dado el pago de la nómina pensional por parte de la UGPP, menores desembolsos recibidos, la amortización de préstamos de banca multilateral, y el diferencial cambiario, observados en la segunda parte de 2023 (Gráfico 18A). Lo anterior compensado parcialmente con el incremento del precio de mercado de los títulos de deuda del GCP durante lo corrido de 2023 (Gráfico 18B). En lo corrido de 2024 la variación de los pasivos ha sido mínima en contraste con 2023 y ha estado relacionada mayoritariamente con la reducción de los precios de mercado de la deuda, compensados por la depreciación.

**Gráfico 18.** Pasivos del Gobierno General y títulos de deuda del Gobierno Central Presupuestario (% del PIB)



Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

\*Bajo la categoría "Otros pasivos" se agruparon los instrumentos: Derivados financieros y Participaciones de capital.

De acuerdo con lo anterior, al cierre del 2T2024 el pasivo total del GG ascendió a 71,9% del PIB; sin embargo, si solo se consideran los títulos de deuda y los préstamos, este valor se reduce a 52,6% del PIB. En línea con la metodología de registro devengado, tanto los pasivos como los AF se clasifican en ocho categorías, de las cuales la metodología de caja modificada contempla básicamente títulos de deuda y préstamos. No obstante, el GG presenta pasivos por pensiones, cuentas por pagar y otros, que en el 2T2024 ascendieron a 19,3% del PIB y que no son considerados en su totalidad bajo el registro de caja modificada (Gráfico 18A).

## Deuda neta del Gobierno General

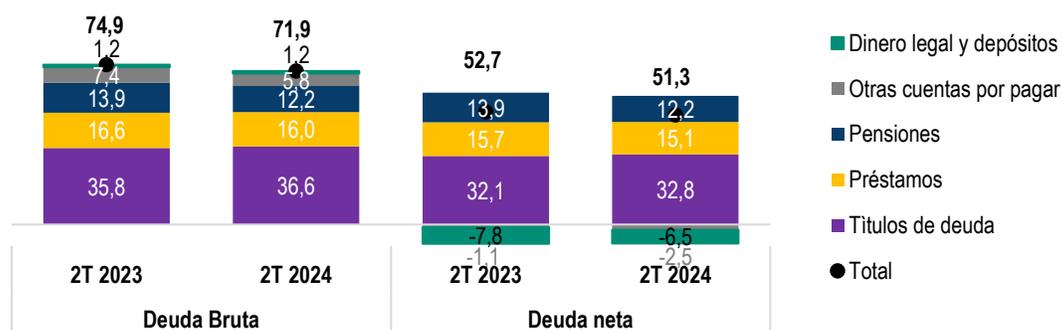
Al cierre de 2T2024 la deuda neta<sup>61</sup> del GG presentó una disminución de 1,4pp del PIB, se ubicó en 51,3% del PIB y se concentró principalmente en el GCP (57,9% del PIB) (Tabla 20). Para los sectores distintos a GCP, la deuda bruta ha estado respaldada en su totalidad por los AF acumulados, representados principalmente en dinero legal y depósitos y cuentas por cobrar, por lo que presentan saldos negativos de deuda neta. Por su parte, la deuda bruta para GCP, que está compuesta en mayor medida por títulos de deuda, préstamos y pensiones, superó el saldo de los AF de este sector, definiendo el nivel final de la deuda neta del GG. La disminución observada fue resultado principalmente del impacto de la revaluación del peso, que generó un diferencial cambiario negativo en los préstamos con la banca multilateral, la amortización y actualización del cálculo actuarial de obligaciones pensionales, y la reducción del saldo de las cuentas por pagar en varios sectores (Gráfico 19).

Tabla 20. Evolución de la deuda del Gobierno General por sector (% del PIB)

Concepto	Deuda bruta			Deuda neta		
	2T 2023	2T 2024	Var pp PIB	2T 2023	2T 2024	Var pp PIB
<b>Gobierno Central (GC)</b>	<b>70,1</b>	<b>66,6</b>	<b>-3,5</b>	<b>57,9</b>	<b>57,2</b>	<b>-0,7</b>
Presupuestario (GCP)	69,4	66,0	-3,5	58,5	57,9	-0,7
Extrapresupuestario (GCE)	1,0	1,1	0,1	-0,6	-0,7	-0,1
<b>Fondos de Seguridad Social (FSS)</b>	<b>0,3</b>	<b>0,3</b>	<b>0,0</b>	<b>-1,1</b>	<b>-1,4</b>	<b>-0,2</b>
<b>Gobierno Departamental (GD)</b>	<b>4,2</b>	<b>3,8</b>	<b>-0,3</b>	<b>-0,9</b>	<b>-1,2</b>	<b>-0,3</b>
<b>Gobierno Municipal (GM)</b>	<b>6,0</b>	<b>5,9</b>	<b>-0,1</b>	<b>-3,1</b>	<b>-3,3</b>	<b>-0,1</b>
<b>Gobierno General (GG)</b>	<b>74,9</b>	<b>71,9</b>	<b>-3,0</b>	<b>52,7</b>	<b>51,3</b>	<b>-1,4</b>

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

Gráfico 19. Evolución de la deuda del Gobierno General por instrumento (% del PIB)



Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

<sup>61</sup> De acuerdo con el estándar internacional, la deuda pública no incluye los instrumentos *Participaciones de capital* y *Derivados*, puesto que no representan un monto fijo que se adeude a una contraparte, que demande la realización de amortizaciones de capital y la asunción de un costo de financiamiento, sino que comprenden pasivos residuales.

## 5. Anexo: Discrepancia estadística

La discrepancia estadística es el resultado obtenido al sumar las diferencias en la estimación de los resultados fiscales de los distintos sectores que conforman la muestra de seguimiento fiscal del Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS) y el Banco de la República. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público a partir de la información de operaciones por encima de la línea (ingresos y gastos) estima el balance fiscal del Sector Público No Financiero y sus subsectores, conforme la muestra de entidades definida por el CONFIS. El Banco de la República halla el resultado fiscal a partir de las variaciones netas de pasivos y activos. Las diferencias obtenidas entre ambas metodologías es lo que se define al inicio de este párrafo como discrepancia estadística.

Para el 2024, la discrepancia estadística en la estimación del resultado fiscal del SPNF fue de \$7,6 billones, equivalente a 0,5% del PIB. A continuación, se describen las operaciones que ajustan la discrepancia estadística entre los resultados obtenidos para el GNC. Tal como se indicó en el informe de cierre de 2019 y el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2019 (Capítulo 6), a partir de ese año se reconocieron en la deuda del GNC cuatro tipos de pasivos (relacionados con sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales, el sistema de salud, el Fomag, y bonos pensionales) que se han venido acumulando en vigencias anteriores y que, por limitaciones metodológicas y de información, no habían sido incluidos hasta el momento de publicación del MFMP de ese año.

Dicha operación consistió en el reconocimiento de dichos pasivos como deuda pública de la Nación y su posterior amortización por medio de instrumentos de deuda de menor costo financiero. La estimación a la fecha del valor de los pasivos reconocidos por la Nación es \$24.509 mm, equivalentes a 2,3% del PIB de 2019. A partir del primer semestre de 2019 se incluyen en las cifras de deuda pública del GNC, el GG y el SPNF el saldo del reconocimiento de dichos pasivos, bajo la línea “CxP reconocimiento de pasivos - PGN 2019 y PND 2018-2022”. Durante 2019, se realizaron amortizaciones de dicho pasivo por \$6.775 mm, en 2020 por \$2.432 mm, en 2021 por \$3.528 mm, en 2022 por \$8.069 mm, y en 2023 por \$807 mm. En 2024 se han realizado amortizaciones por \$111 mm, con lo cual el saldo de dicho pasivo corresponde a \$2.788 mm.

Como se mencionó, por distintas limitaciones metodológicas y de información no es posible asignar a vigencias específicas el mayor déficit que generó la acumulación de dichas cuentas por pagar de pasivos costosos. Sin embargo, para realizar las amortizaciones de dichos pasivos se requirieron fuentes de financiamiento adicionales en 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y en lo corrido de 2024, lo que implica un aumento adicional en los pasivos de la Nación. Esto genera una discrepancia estadística con el Banco de la República. Para el 2024 el monto total de dichas operaciones de amortización (que implicaron mayor financiamiento para la Nación) corresponden a \$111 mm. Al restarle ese valor a la discrepancia estadística, y al tener en cuenta otro tipo de operaciones de financiamiento no reconocidas por encima de la línea del GNC, como el pago de las obligaciones del FEPC causadas en el primer semestre de 2023 por \$13,0bn y la diferencia entre el valor nominal y de mercado de los rendimientos financiero del FONPET, la discrepancia estadística se ubica en \$2.897 mm, equivalente a 0,17% del PIB, resultado consistente con los niveles históricos reportados.